

La atalaya del Canuto. Ayer y hoy.

RUTE. CÓRDOBA. MAYO 2023





Fotografías generales: Excmo. Ayuntamiento de Rute.

Diseño y coordinación: José Manuel Reyes Alcalá.

Edición: Excmo. Ayuntamiento de Rute.

Impresión: Excma. Diputación de Córdoba.

Dep. Legal: CO 1290-2023.

CONTENIDO

PRÓLOGO.	2
<i>Ana Isabel Lazo Córdoba.</i>	
RUTE EN LA BAJA EDAD MEDIA.	4
<i>Manuel García Iturriaga.</i>	
IMÁGENES PARA EL RECUERDO.	10
<i>Javier Gámez Díaz.</i>	
EXTRACTO DE LA MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.....	14
<i>Antonio Moreno Rosa.</i>	
LA TORRE DEL CANUTO: UN SÍMBOLO PARA RUTE.	20
<i>Luis Manuel Jiménez Cobos.</i>	
LA RESTAURACIÓN DE LA ATALAYA.	28
<i>José Manuel Reyes Alcalá.</i>	
GESTIÓN MUNICIPAL SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO.	48
<i>Ana María Rodríguez Guerrero.</i>	
CUENTO INFANTIL. La familia 🧑🧒.....	56
<i>José Manuel Reyes Alcalá.</i>	
GLOSARIO.	64





Grabado de Rute realizado por Pier María Baldi (1668-1669)

Promotor:

Excmo. Ayuntamiento de Rute.



Coordinador y diseñador:

José Manuel Reyes Alcalá.

Dep. Legal: CO 1290-2023



PRÓLOGO.

Queridos amigos y amigas de Rute y visitantes de nuestra hermosa localidad en el corazón de Andalucía.

Es para mí un gran honor presentarles esta recopilación de artículos sobre la restauración y puesta en valor de la torre del canuto, un monumento emblemático de nuestra historia y patrimonio cultural.

Desde la delegación de cultura del Excmo. Ayuntamiento de Rute venimos trabajando arduamente para llevar a cabo estos trabajos de consolidación, investigación y puesta en valor de la Torre del Canuto, con el fin de rescatar y preservar esta joya de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Esta torre, que se erige majestuosa como atalaya en nuestra sierra, es un referente cultural, y ahora podrá ser también un referente turístico; es por ello por lo que nos hemos propuesto hacer todo lo posible para recuperar su esplendor y su importancia histórica y cultural.

La consolidación de la Torre del Canuto ha sido un trabajo minucioso y riguroso, en el que se han llevado a cabo importantes investigaciones para entender mejor su arquitectura y su historia. Y gracias a la iluminación de la torre, he-

mos conseguido resaltar su belleza y su importancia histórica, haciendo que brille con luz propia en nuestro paisaje urbano, sin olvidarnos del entorno natural en el que está enclavada, respetando el medio ambiente y haciendo sostenible y limpia su iluminación mediante energía renovable.

Estamos convencidos de que este esfuerzo conjunto nos ha llevado a conseguir una torre del canuto renovada, que se presenta ante todos nosotros como un verdadero tesoro patrimonial. Esta recopilación de artículos pretende dar a conocer la investigación llevada a cabo, y estamos seguros de que será de gran interés para todos aquellos que aman nuestra historia y nuestra cultura. **Ayudemos entre todos a valorar y proteger el legado de nuestros antepasados.**

Gracias de antemano a todos los que lo han hecho posible.

Os invitamos a que visitéis nuestra hermosa localidad de Rute y disfrutéis de la belleza y la historia de la torre del canuto, ahora más brillante y espléndida que nunca.

Atentamente,

Ana Isabel Lazo Córdoba.

Primera Teniente de Alcalde y delegada de cultura del Excmo. Ayuntamiento de Rute.



RUTE EN LA BAJA EDAD MEDIA.

Manuel García Iturriaga.
Cronista Oficial de la Villa de Rute.



El torreón árabe que remata el pico Hacho de la sierra Horconera no puede dissociarse de la fortaleza de Rute Viejo dado que su privilegiada situación le otorgaba ser pétreo centinela del Rute medieval, representando para su población un símbolo de tranquilidad y confianza cuando no alertar de un posible y cercano peligro. Su construcción no es anterior a los árabes, pues aunque Pascual Madoz, en su *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, afirma que su construcción corresponde a la época de los godos y que el rey Clodoveo IV «gastó en construir la fortaleza 30.000 monedas de oro». Aunque se refiera al conjunto del torreón y el castillo, el dato no es que lo tomemos con reserva, es que carece de fundamento, pues ni hubo rey godo de ese nombre, ni se ha encontrado nunca tal inscripción, ni lo que pudo ser su construcción -a la vista de lo quedaría respondería a tal cantidad de dinero.

En la actualidad se conservan restos de tres muros defensivos, uno de los cuales es con seguridad cristiano. Los otros dos son construcción musulmana por los restos encontrados, uno claramente almohade según opinión del arqueólogo Luis Manuel Jiménez Cobos. En cuanto a su importancia urbana -sin contar la guarnición que tampoco sería exagerada- debía de ser poco relevante (unas decenas de casas, aunque extramuros hubiera diseminadas más viviendas (casas de labor y corrales de ganado, acogidos a sus muros, en caso de necesidad); pero sí suficientes para formar un vecindario más o menos aceptable, pues de aquellos años hay constancia de que contaba con una pequeña aljama mudéjar.

Este castillo se encuentra situado en la Sierra de Rute «entre las cotas 1173 y 1326 en excelente situación estratégica frente a la Campiña cordobesa. El acceso medieval lo tenía por el SO, desde el emplazamiento actual de Rute, pudiéndose llegar al recinto fortificado con suma facilidad. El resto de los lados debió ser siempre de todo punto inexpugnable dada la escarpada y fuerte pendiente. De aquí que el flanco más fortificado sea el del Sur que se encuentra paralelo al camino de acceso. De este lienzo de muralla protegido por numerosas torres, de las que dos quedan aún en pie se conservan 240 metros de muralla»¹. Según el *Libro de la Montería* de Alfonso XI, la mayor parte de su término estaba de encinas y sin cultivar, con mucha caza mayor.

Durante la baja Edad Media, particularmente durante los siglos XIII y XIV la Reconquista cobra un gran impulso con la toma de Córdoba por Fernando III en 1236. Cuatro años más tarde dispuso conquistar la Campiña y la Subbética, cuyos pueblos, entre ellos Rute Viejo y su Torre Vigía se entregaron por pacto, según recogieron las crónicas de la época. El «Canuto», como popularmente es

llamado este torreón, está asentado en el vértice del monte Hacho y a consecuencia de las guerras, las inclemencias de los temporales y el paso de los años estaba bastante afectado, por lo que fue restablecido si no fue levantado de nuevo por los cristianos, según informes de recientes excavaciones, cuya intervención ha prevalecido hasta nuestros días en que se han dejado sentir el paso de los años y el secular abandono sufrido durante varias centurias. Ante la situación ruinoso que presentaba ha vuelto a ser nuevamente restaurado en los últimos meses por el Ayuntamiento ruteño. Su reconstrucción se ha realizado en tres etapas distintas; una primera de consolidación tanto de sus cimientos como del propio torreón al que cada día se le estaban desprendiendo nuevos sillares de piedra; y las siguientes de restauración, siguiendo la normativa exigida por la Unesco para este tipo de monumentos históricos. Sus obras se han realizado a lo largo de cuatro años de forma intermitente, dado que había que esperar a recibir las subvenciones solicitadas a distintas Instituciones Autonómicas y del Estado. Estas obras han sido dirigidas por el arquitecto Juan Manuel Reyes, con las cuales se le ha devuelto su primigenia prestancia e incluso enriqueciéndolo con iluminación que permite divisarlo de noche. No en balde tan emblemático y noble torreón, desde hace muchos años -convenientemente aderezado- pasó a ser el escudo de la Villa.

En esta primera etapa de presencia cristiana, en la que de acuerdo con los pactos los moros que quisieron permanecieron en Rute conservando todas sus tierras y bienes, aunque el control de la fortaleza correspondería a los castellanos, así como las propiedades de los musulmanes que no quisieron someterse y escaparon a tierras nazaríes. No obstante Fernando III, por la razón que fuere, no incluyó a Rute en los repartimientos que hizo a la nobleza, antes bien el 20 de febrero de 1245 lo cedió al consejo de Córdoba, estableciéndose con esta institución lazos jurídicos y económicos, que incluía la potestad de nombrar a los alcaides de la fortaleza. Igualmente puso a la Iglesia de Rute bajo el arcedianato de Castro. La provisionalidad de estas concesiones acaso respondería a que el rey considerara que su situación fronteriza sería transitoria dentro de sus planes expansivos. Con esta condición Rute pasó a formar parte de la frontera viva y real de su reino, teniendo que soportar no pocas acciones militares tanto sarracenas como cristianas, que perduró hasta la toma de Granada por los Reyes Católicos en los años finiseculares del siglo XV.

Todas estas fortalezas constituían y se denominaban «tierra de frontera» y no solamente por los castillos que unos y otros habían levantado. La auténtica línea fronteriza estaba en la diferencia socio-política de cada reino: raza, religión, forma de vida, costumbres, cultura y fiestas. La única similitud que tenían unos y otros era la añoranza por reconstruir sus pasadas grandezas. Ello no era óbice para que, a veces, convivieran a título personal e incluso que asimilaran algunas fiestas de los pueblos del otro lado de la frontera, hecho que ha perdurado hasta nuestros días².

Circunstancia por lo que durante estos dos siglos y medio Rute Viejo apenas conoció un periodo de paz. Sí vivió muchas treguas, pero ni éstas significaban una paz absoluta y duradera, ni las





incursiones de uno y otro bando eran excesivamente cruentas cuando la entrega o toma de la plaza no era por pacto.

Por este sistema de guerra sin declarar en la que tanto moros como cristianos no dejaban de amenazarse y molestar con correrías y *razzias* en las que saqueaban bienes y ganado, acciones que la mayoría de las veces no tenían conocimiento los respectivos reyes. Sin embargo, en otros casos eran los propios monarcas los que al frente de sus mesnadas intervenían directamente como lo recoge Juan de Mena en su *Laberinto de fortuna*,³ en versos de arte mayor:

***«A Teba e Cañete gano conquiendo,
a Rute e a Priego e a Carcabuey,
faciendo fazañas conforme a rey,
a todos peligros remedio poniendo;
prolixa fatiga por gloria sufriendo
conquiso de moros la grand Algecira,
conquiso Bençay (Alcalá la Real) tomada con yra,
e a Benamejí mas a punto seyendo.***

En aquellos turbulentos siglos, como si no tuvieran bastante los ruteños con aquellas guerras de desgaste, en ocasiones, también sufrieron las consecuencias de las envidias y rencillas de los señores feudales a veces por un «palmo» de tierra -por decir algo- en la que en no pocas ocasiones tenía que intervenir el rey para poner paz entre la nobleza. En esta tesitura se encontró Alfonso X en 1262, a tal extremo que hizo venir a cuatro moros ruteños avecindados en Bella (Cuevas de San Marcos) para que marcaran las lindes del término ruteño existentes con anterioridad a la reconquista que hiciera su padre. Estos vecinos fueron Mahomat Abuadir, Abdala Aben Zulema Alarabí, Haçan Almorabit y Hamet Aben Zulema, los cuales pusieron mojones o piedras miliars a la vez que afirmaban que Las Lagunillas pertenecían a Priego, Vichira era de Tiñosa (Rute) y que el límite con Carcabuey era la sierra de las Cabras.

Pero tales medidas, al margen de que les daba cierta seguridad a los que pastoreaban sus rebaños para que estos no se salieran de sus límites ni los vecinos de los pueblos del entorno invadieran los pastos ruteños, no significaron nada más que eso, medidas. Rute Viejo como pueblo de frontera, siguió siendo un lugar inseguro, cambiando de manos según las circunstancias. Así llegamos a 1434, año en que el cuarto rey de la dinastía de Trastámara Juan II de Castilla, el 18 de noviembre de ese año hace donación de las villas de Rute y Zambra a Ramiro Yáñez de Barrionuevo, su guarda y doncel, perteneciente a uno de los doce linajes de Soria, para que ganara a los moros a su propia costa, dichas fortalezas. O sea, lo que realmente hace el rey es dar licencia para que reconquistara Rute Viejo a los

moros, cosa que debió de hacer pronto y bien, o sea sin gran esfuerzo, porque tres meses más tarde, el 28 de febrero del siguiente año de 1435, ratificaba el rey la donación a Ramiro por Real Cédula dada en Valladolid. No sin el disgusto del señor de Baena y alcaide del castillo de Iznájar D. Pedro Fernández de Córdoba que vio como la dádiva frustraba sus aspiraciones a unas tierras que, según su saber y entender, debieran haber sido para él.

De aquellas calendas debe datar el que fuera declarado el Ángel de la Guarda Patrón de Rute. Seguramente fue una de las primeras disposiciones que tomara el nuevo señor de la villa por iniciativa propia o bien a propuesta del cura o clérigo que hubiera en el castillo de Rute Viejo, pues no resulta comprensible que tanto los defensores de la fortaleza como los habitantes a ella acogidos no contaran con un servicio religioso que los confortara. Razón por el cual el nuevo señor levantara el triunfo del Arcángel San Rafael y lo tuviera la población como protector de sus familias y bienes, pero, sobre todo, para que lo librara de las *razzias* a las que durante tantos años habían estado sometidos. Su construcción se haría bien por medio de contribuciones especiales del vecindario o más bien del propio pecunio del detentador del señorío, para el caso da igual. Incluso es lógico pensar que tal acción se contemplara dentro de las mejoras que deseara hacer en este lugar que le había otorgado el rey. También acrecentó su población con colonos de Segovia, Iznájar y Loja; e incluso cedió las primeras parcelas en el Rute actual para poblarlo. Sabia política, pues con ello manifestaba que la población había entrado en ciertas vías de estabilización; de tener, aunque incipiente, una efectiva urbanización. Lo cual proclamaba el importante paso que el señor de Rute estaba dando a su señorío, a la vez que constituía un mensaje de paz y esperanza a su vecindario.

Otro rasgo más que daba confianza fue el haber puesto el nuevo Señor de Rute casa y ajuar en la Torre del Homenaje del recinto amurallado de Rute Viejo al desposarse con Constanza Díaz de Sotomayor, llevando la Villa que había ganado como dote a su matrimonio, prueba evidente del aprecio que le tenía. A su muerte heredó el señorío su primogénito Fernando Yáñez de Barrionuevo, el cual al implicarse éste en las guerras civiles que asolaron Castilla, entre el infante Don Alfonso y su hermanastro Enrique IV, al tomar parte a favor del infante, cuyos resultados le fueron desfavorables, el rey lo desposeyó por deslealtad de los señoríos que le diera a su padre: Rute y Zambra, otorgándoselos en 1466 al primer conde de Cabra Don Diego Fernández de Córdoba, que sí había luchado bajo las banderas reales.

Con esta nueva concesión el condado de Cabra se convirtió en uno de los estados señoriales más poderosos de Andalucía puesto que su titular también era señor de Baena, más tarde duque, y alcaide de Iznájar, después vizconde del mismo título. No así el señorío de Rute que siguió en su *statu quo*, e incluso se podría decir que los nuevos señores apenas le prestaron la debida atención a su nueva posesión, como ocurrió con el primer y segundo conde de Cabra.



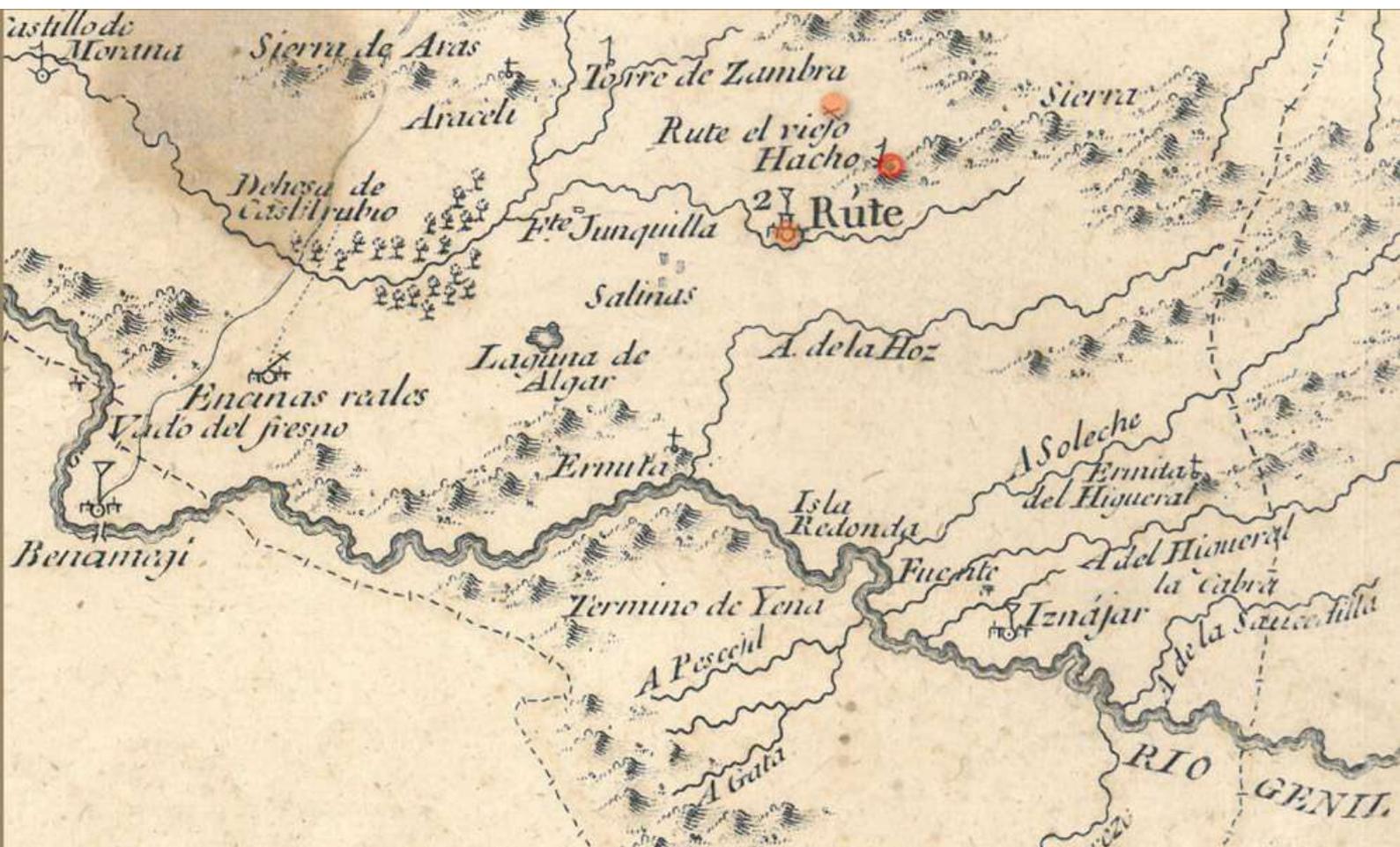
Sería a partir del tercero, Don Diego Fernández de Córdoba que detentó el señorío por un largo periodo de tiempo (1487-1525), el cual solicitó del papa Alejandro VI que se erigiera el señorío en abadía para que fuera regida perpetuamente por un segundogénito de su Casa, a lo que accedió concediéndole la correspondiente bula fechada el 15 de julio 1497. Siendo su primer abad Don Juan Fernández de Córdoba, que ya era canónigo y después deán de la catedral cordobesa. Este abad trasladó la población de Rute Viejo a su actual emplazamiento. Siendo las primeras construcciones que levantó la parroquia de Santa Catalina y el Ayuntamiento, y frente a este trasladó el triunfo del Ángel de la Guarda, como patrón de la Villa, para que al igual que había librado de las *razzias* agarenas al antiguo vecindario, librara a los habitantes de su «Villanueva de Rute», como a él gustaba denominarla, de la peste y otras pandemias de las muchas que entonces había.

A fin de acrecentar su población, cedió muchos solares para que los colonos que trajo levantaran sus casas, repartiendo tierras entre los mismos; creó el pósito dotándolo con seiscientas fanegas de trigo para intensificar su agro y estableció una feria franca de impuestos para darle salida a las cosechas y proveerse de lo que se carecía. Con este horizonte de porvenir y prosperidad, entró Rute en la Edad Moderna de la Historia de España. Pero esto ya es otra historia.

REFERENCIAS:

- 1.- Nieto Cumplido, Manuel. Corpus Mediavale Cordubense, pág. 108. Publicaciones Caja Sur, 1980
- 2.- Cuevas de San Marcos, con anterioridad Cuevas Altas y antes Cuevas de Belda (Bella) pertenencia del reino de Granada, celebra la fiesta de San Marcos como se hace en Rute o en Iznájar. N.A.
- 3.- Laberinto de fortuna, Edición de Ramón Donázar Astiz.1994, pág. 143.





IMÁGENES PARA EL RECUERDO.

Javier Gámez Díaz.

Diplomado en Ciencias Empresariales (Universidad ETEA).

Agente de Desarrollo Local.



Conocer historias interesantes de la vida de algunas personas, es una de las particularidades de mi trabajo como Agente de Desarrollo Local en el Ayuntamiento de Rute desde 1993. Como la de Isidoro Herrero Montilla, ruteño natural, nacido en agosto de 1938.

Isidoro tiene ahora 84 años y ha querido vivir siempre en su pueblo. Es una persona educada, amable, sencilla y humilde que ha trabajado como cartero en Correos. Apasionado de la fotografía desde que tenía 18 ó 20 años; radioaficionado con licencia oficial y buen coleccionista.

Empezó con la fotografía en blanco y negro en el año 1955. Después aprendió a hacer todo el proceso fotográfico de laboratorio a través de un curso por correspondencia, del centro de enseñanza AFHA.

En 1962 realizó un reportaje fotográfico de Rute para enviárselo a su tío Francisco que vivía en Francia desde el final de la Guerra Civil y al que la familia no veía desde hacía mucho tiempo.

Isidoro, como tantas otras veces, había comprado un carrete para hacer este reportaje. Pero en esta ocasión, se encontraba finalizando su Servicio Militar, como voluntario de aviación en Sevilla; por lo que, en las horas de paseo, buscó una tienda del ramo fotográfico y

compró una película AGFACOLOR, marca alemana, inusual en esa época.

Después de cargar esa película en su sencilla cámara de fotos CAPTA URANA y tomar las vistas de los mejores rincones de Rute, las envió por correo para su revelado, pues el derecho de revelado estaba adquirido con la compra del carrete.

Para su sorpresa, en lugar de las esperadas fotografías en color o en el peor de los casos en blanco y negro que era lo normal, recibió una cajita con diapositivas.

A su tío, no le podía enviar las diapositivas, ya que para verlas se necesitaba un proyector que nadie tenía. Por este motivo, repitió el reportaje utilizando un carrete normal en blanco y negro. Francisco recibió en Francia las fotografías y quedó encantado de volver a ver su querido Rute, al que tanto añoraba.

Pero Isidoro conservó estas diapositivas. Hasta que 50 años después, en 2010, con motivo de la edición de un libro de fotografías locales antiguas que editaba el Ayuntamiento de Rute, me las trajo para escanearlas y aportarlas al libro. Al tratarse de diapositivas, no se podían escanear. Cuando me contó esta historia y sospechando lo que podíamos encontrar, encargamos a una empresa profesional del ramo pasarlas a papel fotográfico con las

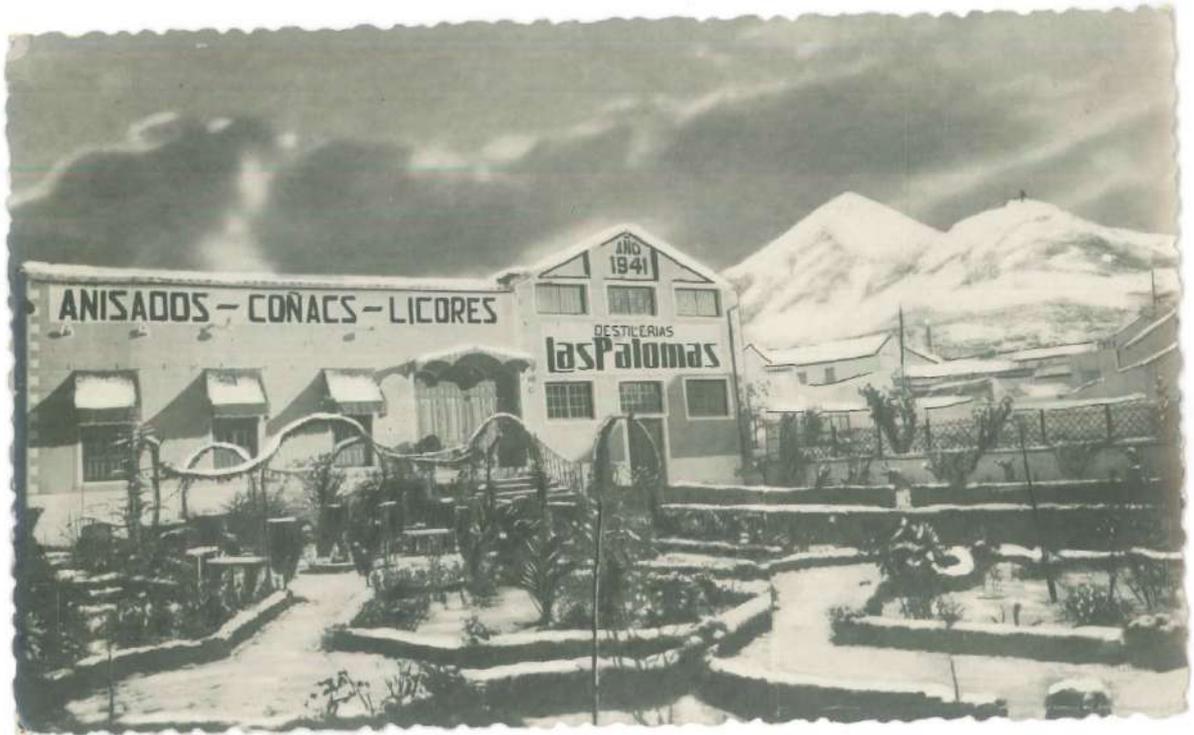
técnicas digitales actuales. Ante nuestros ojos apareció un auténtico tesoro de imágenes a color de los rincones más típicos de Rute de los años 60.

Gracias a esta curiosa circunstancia, han llegado a nuestros días un conjunto de fotografías a color de lugares emblemáticos de

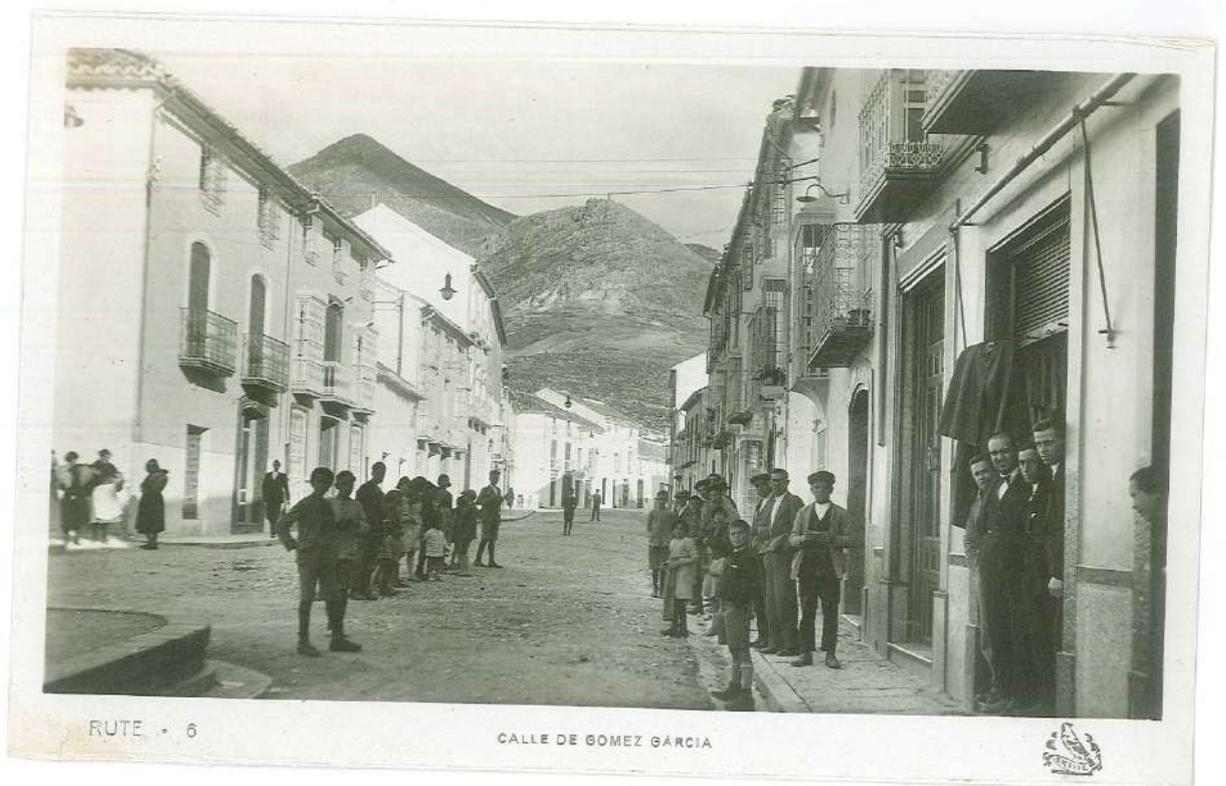
nuestra localidad. De una época de la que solo quedan recuerdos en blanco y negro. Entre estas fotos se encuentra una de la calle Fresno con vistas de la Sierra de Rute y el Monte Hacho, en roca viva, coronado por El Canuto, sin su característico manto de pinos de repoblación que tiene en la actualidad.



Fotografía nº 1. Rute, en 1962. Arriba, en la sierra, la torre.



Fotografía nº 2. Fábrica de anís Las Palomas, con nieve.



Fotografía nº 3. Calle Fresno. Esta imagen ha sido una de las elegidas para elaborar el material divulgativo de los trabajos de restauración realizados en El canuto de Rute y que han finalizado en 2023.



EXTRACTO DE LA MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA. 2021/22.

Antonio Moreno Rosa.

Arqueólogo. Licenciado en Humanidades. (UCO).



La atalaya del Canuto de Rute (Córdoba) se localiza en el extremo suroeste de La Sierra, en el paraje conocido como El Hacho; se encuentra en torno a los 1.000 metros de altitud, teniendo una amplia visibilidad sobre los valles fluviales del río Genil, al sur, y del río Anzur, al norte. Está dentro de un paisaje serrano, de naturaleza caliza, y muy agreste, que aprovecha una pequeña superficie de apenas 700 m² delimitada por fuertes pendientes y tajos rocosos, e incluso por el lado noreste presenta un farallón rocoso y un desnivel que la separa del resto del macizo serrano.

CONTEXTO HISTÓRICO

Cuando el rey castellano Fernando III abandona Córdoba en el año 1241 todo el sur de la provincia está bajo el dominio cristiano salvo Iznájar, incluso el sultán nazarí *Muhammad I* es vasallo y tributario del monarca. La frontera entre ambos territorios estaba marcada por la una línea entre Estepa, Benamejí, Bella (Cuevas de San Marcos), Rute (referido al actual enclave de Rute el Viejo), Tiñosa, Zambra, Carcabuey y Priego; con la participación de la nobleza, las órdenes militares, y la Iglesia y el Concejo de Córdoba, esas poblaciones son la base del sistema defensivo frente al reino nazarí.

Poco tiempo después, ya en el año 1258 Rute el Viejo vuelve a poder de los musulmanes, un preludio del hundimiento de esta frontera en el último cuarto del siglo XIII con pérdidas de otras poblaciones como Benamejí o Bella. Como ejemplo de la tremenda inestabilidad territorial, sabemos que el infante Don Pedro recupera Rute el Viejo en el año 1312, y que algunos años después, en el 1326, vuelve a perderse.

El rey Alfonso XI vuelve a conquistar Rute el Viejo en el año 1341, junto a otras poblaciones como Alcalá la Real, Priego, Carcabuey y Zambra, alcanzándose una situación similar a la frontera que había con el rey Fernando III. Pero la inseguridad de esta zona sigue estando presente, Rute vuelve a manos nazaríes en el año 1368, e incluso Zambra también cae en el 1403. No será hasta el primer tercio del siglo XV, cuando el



Vista de la fortificación desde el lado norte

rey Juan II de Castilla conquista Rute el Viejo y Zambra de forma definitiva entre los años 1433 y 1434. Es lógico pensar que esta situación fronteriza, con una continua sucesión de episodios bélicos durante

buena parte de los siglos XIII y XIV, haría necesario que se estableciese un sistema de vigilancia mediante la construcción de torres atalayas en lugares de topografía predominante cuyo objetivo sería comunicar la presencia de tropas enemigas en el territorio mediante las ahumadas que producían las hogueras encendidas en las terrazas de estas torres.

Precisamente el topónimo Hacho, por el que se conoce el paraje en el que levanta esta fortificación ruteña, hace referencia a los haces de leña o paja que se utilizaban para hacer esas señales.

La torre del Canuto, como su castillejo adosado, se construyeron para servir como lugares de vigilancia de los caminos de acceso a la población de Rute el Viejo, sobre todo por el lado oeste, hacia las tierras granadinas.

LA TORRE ATALAYA

La torre atalaya se caracteriza por su forma cilíndrica, de dónde proviene su popular nombre de “Canuto”, su base tiene un diámetro de base de 5,25 m, habiéndose conservado con una altura que oscila entre los 9 y los 8 m de forma que constituye un hito paisajístico en la sierra de Rute. Su construcción es bastante homogénea, como corresponde a su simplicidad estructural; cimentando directamente sobre la roca su paramento externo está realizado en sillarejos de roca dolomítica, muy regulares en cuanto a su tamaño (50x20x30/25 cm), dispuestos en hiladas y acuñados con ripios, y trabados con un compacto mortero de arena y cal. Como corresponde a la tipología habitual la parte inferior de la torre es maciza, de mampostería trabada también con mortero de arena y cal.

A una altura de 5 m, respecto a su base en el lado norte, se encuentra el único acceso a la torre, un pequeño vano de 1,40 m de altura y 0,90 m de anchura; la existencia de una quicialera y de un reborde que sirve de batiente, indican que esta puerta se cerraba con una hoja de madera. A través de esta puerta se accedía a una cámara interior, de planta circular, con unos 2,70 m de diámetro, y una altura de pared hasta el arranque de la bóveda de unos 2 m. Es evidente que, debido a la altura a la que se encuentra esta puerta, sería necesario disponer una escala de cuerda o madera para acceder a su interior.

Como se ha apuntado anteriormente, la cubierta de esta estancia sería una bóveda esférica de ladrillo, que se ha conservado de forma muy parcial ya que habría sido desmantelada en su mayor parte. Esta destrucción, posiblemente realizada de forma intencionada para inutilizar esta torre atalaya e impedir su utilización por parte de malhechores, también ha hecho desaparecer completamente la terraza, que estaría protegida por un parapeto, y su escalera de acceso desde la cámara interior.

EL RECINTO AMURALLADO

Con el objeto de facilitar las funciones defensivas del sitio, también se construyó un recinto amurallado adosado a la torre cilíndrica por sus lados este y oeste, delimita una pequeña superficie, de unos 83 m², correspondiente a la parte de mayor altura del lugar situada entre la torre y los escarpes del lado norte. La puerta en altura de la torre cilíndrica queda dentro de este nuevo recinto.

A consecuencia de un proceso de derribo perfectamente planificado los lados este, sur y oeste del recinto fueron destruidos prácticamente en su totalidad, quedando como simples muros de



aterrazamiento a ras del suelo, y sólo se ha conservado en alzado el muro del lado norte. A pesar de este exhaustivo arrasamiento se comprueba el adosamiento de los muros del recinto a la torre; si bien por el lado este, apenas quedan adosados unos restos de mortero de arena y cal en la base de la torre, por el lado oeste, sí se observa este adosamiento de la obra interior del muro que cerraba el recinto por el lado sur al paramento de la torre.

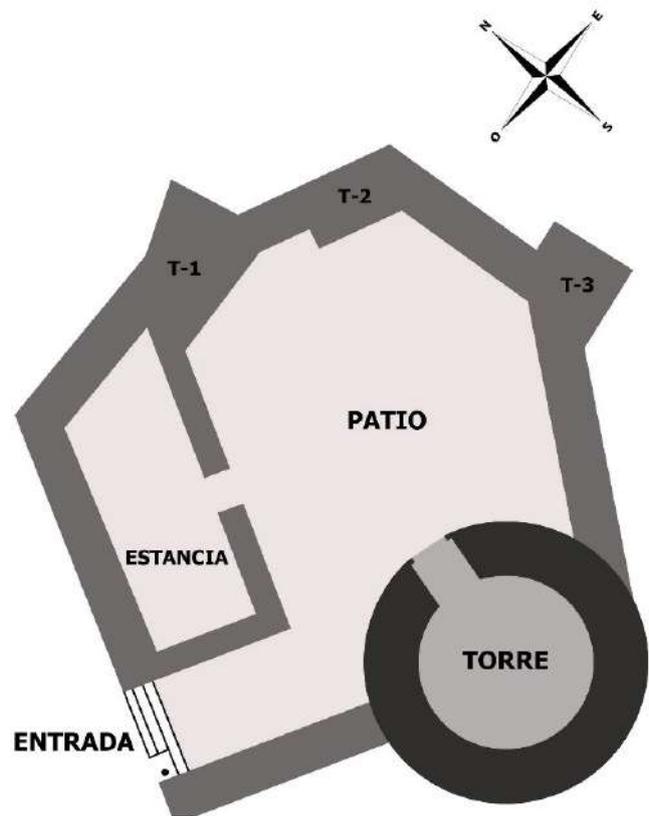
Pese a este estado arruinado, la actividad arqueológica realizada en el año 2022 puso al descubierto la existencia de un espacio fortificado que tiene una planta de tendencia cuadrada, con tres lados, al este, al sur y al oeste, rectilíneos, y un lado norte que, adaptado a los afloramientos rocosos,

presenta tres frentes paramentales. En este muro del lado norte, el único que se conserva con un alzado importante, se pueden identificar pequeñas torres situadas en los quiebros de la muralla.

Los muros que delimitan el recinto presentan unas características edilicias similares, son estructuras de mampostería calcárea, muy irregular en cuanto al tamaño y su disposición, que están compuestas por dos paramentos con un núcleo interior; todo aparece trabado con un mortero de cal y grava caliza muy compacto y endurecido. También se ha comprobado la existencia de un revestimiento de mortero de cal y grava en las juntas de la mampostería que debería ser general a todo el paramento.

Esta cerca defensiva presenta un único acceso en su esquina suroeste, la presencia de una quicialera excavada directamente en la roca madre permite comprobar como el ancho de la puerta tendría en torno a los 1,74 m, incluyendo el larguero de ese lado. En el lado norte, no aparece ninguna quicialera, por lo que, si bien una remodelación de la escalera de acceso al interior podría haberla hecho desaparecer, habría que pensar que sería una puerta de una sola hoja a pesar de su gran anchura. Para acceder a esta puerta hay tres peldaños irregulares de mampuestos que conforman una corta escalera que permite salvar el desnivel existente entre el exterior y el interior del recinto.

Salvo la estancia situada al lado oeste, de planta rectangular (5,23 por 2 m) no se han encontrado otras evidencias de compartimentación en el interior del recinto, pudiendo considerarse que, en su mayor parte, salvo este espacio que debió de estar techado, era un área abierta y de tránsito. Los pavimentos interiores eran de mortero de arena y cal con su superficie perfectamente alisada.



Esquema de las estructuras de la fortificación.



RUINA INTENCIONADA

Después de conquista de Granada, en año 1492, estas fortificaciones y atalayas fueron perdiendo su primitiva utilidad para la vigilancia del territorio, iniciándose entonces un proceso de abandono y deterioro que incluyen, en algunos casos, actuaciones de destrucción intencionada.

Es frecuente que las torres sean destruidas para evitar que sirvan de refugio a maleantes, y algo así parece que ocurrió en la torre del Canuto y en su recinto anejo. La cubierta abovedada de la cámara superior, y toda la parte superior de la torre, fue destruida concienzudamente, haciéndola inhabitable; y, salvo la muralla del lado norte, todo el recinto fortificado fue destruido hasta el nivel del suelo.

También solía ocurrir, sobre todo después de la expulsión de los moriscos a inicios del siglo XVII, que la parte inferior y maciza de las torres fuera considerada un lugar donde podrían haberse ocultado “tesoros”; posiblemente el enorme agujero (3,70 x 2 m) que tenía esta torre en su lado norte, antes de su restauración, podría deberse a esta búsqueda.

CRONOLOGÍA

La referida excavación arqueológica realizada en el año 2022 no proporcionó elementos seguros que pudiesen acotar la fecha de su construcción de esta fortificación, tanto de la torre como del recinto fortificado adosado. Al tratarse de un lugar sobrelevado del entorno ha habido un predominio de los procesos de erosión frente a la sedimentación, y como resultado, apenas pudieron documentarse materiales arqueológicos fechables (cerámica, etc.).

Afortunadamente contamos con un excepcional manuscrito del entonces Primer Regidor de Rute, José Manuel Calderón Torres, fechado en el año 1838, donde aparece un dibujo de la inscripción fundacional que debía estar colocada en algún lugar de la fortificación en la que aparece la fecha de su construcción: el año 1347 de nuestra era. Este epígrafe, conocido con anterioridad al menos desde el siglo XVIII, había tenido una mayoría de lecturas incorrectas, salvo la ofrecida por el médico cordobés Luis María Ramírez de las Casas Deza a mediados del siglo XIX que confirma esta fecha de mediados del siglo XIV. Este período se corresponde con el esfuerzo realizado durante el reinado de Alfonso XI para mantener la línea fronteriza frente al reino nazarí.

Cuando a mediados del siglo XVII, el pintor Pier María Baldi que acompaña a Cosme de Médicis en su viaje por España, realiza un dibujo a la acuarela de la ciudad de Rute, destaca como un elemento paisajístico significativo la torre atalaya del “Canuto” sobre la sierra y, junto a ella, se observa una edificación adosada que parece estar cubierta; quizás esta ilustración pueda ser la prueba que hasta este momento, la torre y el recinto anejo no habían sido destruidos.



ILUSTRACIONES:



Detalle de las quicialeras de la puerta excavada en la roca (izquierda) y vista desde su esquina noroeste (derecha).



Vista de la fortificación desde su lado este (izquierda), y paramento interior del lienzo norte (derecha), antes de la restauración.



Detalle del adosamiento del muro sur del recinto al paramento de la torre. A la derecha, entrada al recinto, a la izquierda restos de los peldaños de la escalera, a la derecha quicialeras de la puerta.





Panorámica de la estancia en el interior del recinto fortificado.

BIBLIOGRAFÍA

- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (2017): “La frontera granadina y el proceso de señorialización de las Subbéticas cordobesas en la baja Edad Media”, en Aranda, J. et alii (coords.): *La Subbética Cordobesa. Una visión histórica actual*, pp. 113-166.
- CALDERÓN TORRES, J.M. (1838): *Descripción de la Villa de Rute. Obispado del Reyno de Córdoba*. Manuscrito 100(4), Biblioteca Provincial de Córdoba.
- SÁNCHEZ RIVERO, A. & MARIUTTI DE SÁNCHEZ RIVERO, A. (Editores) (1933): *Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal (1668-1669)*, Madrid.
- RAMÍREZ Y DE LAS CASAS DEZA, L.M. *Corografía histórico-estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba*. Manuscrito 83 (Colección de Luis María Ramírez y de las Casas-Deza), Biblioteca Provincial de Córdoba.



LA TORRE DEL CANUTO: UN SÍMBOLO PARA RUTE.

Luis Manuel Jiménez Cobos.

Graduado en Historia (UCO), Máster en Gestión del Patrimonio desde el Municipio (UCO) y Arqueología (UGR). Director del equipo arqueológico GAIA.



Esta torre atalaya, denominada comúnmente por los ruteños como Torre del Canuto, se sitúa en el pico montañoso conocido como el Hacho, a unos mil metros de altitud sobre el nivel del mar. En este pico comienza la formación Sierra de Rute o Sierra Alta, desde la cual se obtiene una buena panorámica de los territorios circundantes. Esta posición cuenta con especial relevancia, tanto por el marcado carácter estratégico y de control territorial que ofrece, además de por su dilatada historia, la cual se ha podido corroborar gracias a las diferentes actuaciones arqueológicas realizadas en el entorno. En cuanto a esta cuestión podemos citar dos casos. En primer lugar, Miguel Ángel Hitos que en 1990 abrió la posibilidad de localizar otro edificio defensivo de características similares en la cumbre de Sierra Alta, gracias a los trabajos de prospección efectuados para el término municipal (Hitos, 1987). Mientras que el segundo caso, más reciente y que se presenta en esta publicación, fueron los trabajos de excavación dirigidos por Antonio Moreno, que permitieron constatar la secuenciación completa del yacimiento.

Igualmente, fuera del panorama arqueológico encontramos diferentes estudios que han ayudado a comprender las dimensiones históricas del monumento. En primer lugar, Pascual Madoz en 1850 propone para esta edificación una cronología tardoantigua, relacionada con el periodo de dominio de los visigodos, gracias a una supuesta inscripción inserta en la torre¹. Aunque estas premisas se encuentran abandonadas gracias a otros estudios, nos hacen comprender el prestigio que gozaba la edificación dentro de la localidad². Durante el siglo veinte se presentan nuevas propuestas que revitalizan la cuestión, entre otras, la hipótesis de Antonio Arjona que relaciona la torre con el periodo nazarí en torno al siglo catorce. Coetáneamente se publica el yacimiento en el *Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Córdoba*, de manos de Ignacio Muñiz (Muñiz, 2005), circunstancia que ayudó a su difusión dentro del panorama científico. Por último y más recientemente, Susana Ramírez volvió a relacionar la estructura con el periodo nazarí (Ramírez, 2004: 146), aunque con precaución, y propuso que probablemente se encontraba inserta dentro de una red de estructuras que ayudaban al control de la frontera.

Una de las características más notables del territorio que configura el actual Rute, es su marcado carácter de encrucijada. Esta peculiaridad se sustenta en su ubicación, debido a que se encuentra a

¹ A pesar de que hasta ahora se ha venido aceptando que fue Madoz quien en primer lugar habló de la supuesta inscripción donde se confirmaba que la obra de la torre fue costeada por el rey Clodoveo IV, hemos localizado su primera mención en la obra de Bernardo Spinalt.

² Para más información sobre esta controvertida inscripción confróntese (Arjona, 2003: 190) y (Ramírez, 2004: 141).

medio camino entre la costa malagueña y el valle del Guadalquivir. Además, dentro de su mismo término municipal encontramos un punto nodal muy importante a lo largo de la historia, hasta la construcción del Embalse de Iznajar, como es la confluencia del valle y cauce del río Genil (Carrillo, 2012:84). El carácter que goza el territorio de Rute como cruce de caminos se encuentra bien documentado desde el periodo íbero³, sin embargo, encontrará un mayor desarrollo durante la romanización, gracias al comercio oleícola (Melchor, 2007: 47). En el pleno y tardo medievo la cuestión del control territorial se vuelve más acuciante, es la que provoca que se termine por conformar para el territorio de Rute un paraje de frontera, mayormente después de la caída definitiva de Córdoba en manos cristianas en 1236. Debido a estos sucesos surgen la mayoría de los elementos defensivos que han llegado hasta nosotros, como son el Castillo de Zambra y Rute el Viejo. Igualmente, se ha podido constatar en una serie de yacimientos menores de carácter civil⁴, que compartían campo visual entre ellos y con posiciones militares, lo que indica la importancia de la visibilidad a la hora de la defensa del territorio.

A pesar de la sencillez y aparente simpleza de su arquitectura militar, la Torre del Canuto es un auténtico símbolo para los habitantes de la población.

Quizás sea por su carácter, por la privilegiada posición que ocupa o por simplemente haber llegado a nuestros días en unas condiciones relativamente aceptables, en comparación con los ejemplos restantes. Ciertamente esta torre es un símbolo que se encuentra inserto dentro de la cultura popular ruteña, además de su propia representatividad. Ejemplo de ello es la presencia ininterrumpida de un torreón dentro de la

heráldica de la localidad desde los primeros años de su fundación. Actualmente, se encuentra aceptado que la existencia del Rute actual es resultado del trasvase de población desde su antigua ubicación, hoy en día conocida como Rute Viejo, allá por los primeros años del siglo dieciséis (García, 2017).



Imagen 1: vista panorámica de la Torre del Canuto y su entorno, antes de su restauración. Fotografía de Silvio Sánchez Luz.

³ Durante los recientes trabajos de prospección realizados para el término municipal de Rute, se han podido constatar una serie de yacimientos relacionados con el periodo íbero y que cuentan con un marcado carácter de control territorial como, por ejemplo: Cortijo de las Bonillas II y Cercanías de Portugalejo. Esta peculiaridad nos permite adelantar la cuestión del control territorial antes de la romanización (Jiménez *et al*, 2022: 54 y 63).

⁴ *Cfr.* (Jiménez *et al*, 2022: Cerro de los Galleros, Garrido y Aguilares I).



Quizás sea por esta razón que encontramos representados un torreón y un castillo dentro del primer sello documentado de Rute, que aparece timbrando un pasaporte de pestes documentado en el año 1649. Casi con toda seguridad, el torreón lo podemos asignar a la torre atalaya del Canuto, mientras que el castillo guarde relación con el yacimiento de Rute Viejo o la propia plaza de Rute, de ambos motivos emergen dos banderas y en el centro, lo que aparentemente podemos identificar como un mástil; por último, en la parte inferior encontramos el nombre de la población.



Imagen 2: sello con el que se validaban las guías en Rute en 1649. Imagen extraída de la portada de: (García, 1998).

Para el siglo diecisiete contamos con un segundo ejemplo, que igualmente procede de una guía de pasaportes, posiblemente adscrito a la última década. En él aparece una torre de dos tramos, con pórtico y diversas ventanas, que refuerzan su carácter militar. En el tramo superior localizamos un mástil junto con dos banderas. No obstante, hemos decidido utilizar como ejemplo el perteneciente a la obra de Bernardo Spinalt, fechado en 1787, cuya elaboración parece más depurada y un origen más fidedigno. En este caso el mismo autor describe las armas de Rute, que se encuentran compuestas por un torreón de escasa entidad, con puerta y dos ventanas, del que cuelgan tres banderas (Spinalt, 1787: 234).

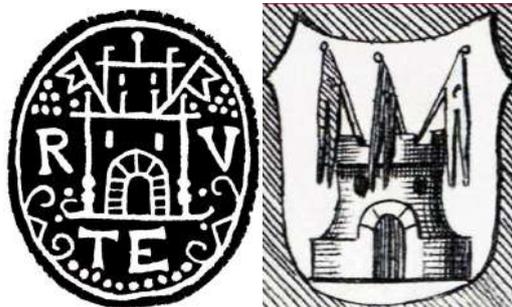


Imagen 3: a la izquierda, sello de Rute procedente de una guía de pasaportes de finales del siglo diecisiete. A la derecha, armas de Rute representadas en la obra de Bernardo de Spinalt.



El tercer ejemplo que presentamos es el escudo perteneciente a la Alcaldía Constitucional de la Villa de Rute, que está fechado en 1888 y se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba⁵. Para este caso, podemos apreciar como los elementos que componen la heráldica se han depurado y han tendido a simplificarse. El escudo está compuesto por un torreón almenado con una puerta central, dos ventanas paralelas hacia la mitad de la edificación y dos banderas que cuelgan de sus respectivos mástiles. Por último, encontramos el escudo actual de Rute que viene a ser una actualización de los elementos que tradicionalmente se han representado, aunque con matices significativos. Este fue aprobado en 1971 y fue descrito por Alfonso Porras, pocos años más tarde de su institucionalización (Porras, 1993: 1441). En él se reitera el motivo de la torre, esbelta, con la parte central más acentuada y que conserva la puerta, las banderas se tornan plateadas y coronando la torre encontramos una estrella de seis puntas. A priori, salvo la introducción de los esmaltados, las diferencias con los ejemplos anteriormente descritos son prácticamente estéticas. Para muchos ruteños y estudiosos, el torreón que presenta este escudo se ha relacionado con el Canuto, sin embargo y como veremos, se trata de una cuestión difícil de asegurar, debido a la cantidad de vicisitudes que la acompañan.



Imágenes 4 y 5: a la izquierda: escudo institucional de la Alcaldía Constitucional de la Villa de Rute, año 1888. A la derecha: interpretación del escudo de Rute expuesto en los muros del ayuntamiento. Fotografía de Bartolomé García Jiménez.

Como hemos podido comprobar a través de estos cuatro ejemplos, la heráldica que singulariza la población de Rute ha ido evolucionando y modificándose con los años. Se trata de una tendencia habitual, ya que es común que los diferentes componentes de un escudo tiendan a estilizarse de acuerdo a la moda o circunstancias del momento. No obstante, dentro de todas las alteraciones existe un elemento que es común y que habitualmente prepondera dentro del escudo de Rute, como es el mencionado torreón. El torreón y sus diferentes variaciones en heráldica, viene a representar dos capacidades principales, la vigilancia y la defensa. En cuanto a su representatividad en blasones o escudos, existe un variado corpus tipológico. El primer ejemplo es el más útil a la hora de poder

⁵ El escudo ha sido extraído del: «Libro n.º 139 de conocimientos para el uso de la escribanía de Francisco del Puerto y Cabello. Juzgado de 1ª instancia e instrucción de Rute, caja 4116 (9)», que se encuentra conservado en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba.



identificar si realmente los motivos que presentan el escudo de Rute están relacionados con ideas, capacidades o si realmente pretenden simbolizar una estructura o conjunto de estructuras reales.



Imagen 6: escudo institucional actual del Excmo. Ayuntamiento de Rute.

Imagen extraída de la web oficial del Excmo. Ayuntamiento de Rute.

En el sello de pasaporte de pestes del año 1649 encontramos básicamente dos edificaciones militares bien definidas, que a grandes rasgos se diferencian en las dimensiones del torreón, la existencia de puerta, la existencia de almenas y en la existencia de una ventana. Es decir, nos encontramos ante dos edificaciones distintas y que por lo tanto representan dos motivos distintos. Personalmente me inclino a pensar que el motivo de la derecha representa a la Torre del Canuto, a pesar de contar con unas almenas que con su restauración se ha demostrado que no existían, mientras que el izquierdo representa una plaza o villa. Con nuestro segundo supuesto las circunstancias cambian, pasamos de tener dos edificaciones a contar con una que aparentemente combina parte de los motivos anteriores. Los dos casos restantes no guardan las suficientes diferencias para entrar a realizar una valoración con más profundidad, sin embargo, debemos resaltar como poco a poco el torreón tiende a estilizarse a pesar de mantener la mampostería bien marcada.

En resumen y con los datos anteriormente expuestos es complejo admitir con rotundidad que la Torre del Canuto se encuentra representada dentro del escudo de Rute. Tipológicamente hablando no podemos adscribir el torreón como una representación del Canuto, debido a que se trata de una torre atalaya (Valero, 2009: 62). En heráldica las torres atalaya son una subtipología del tipo principal, que es el torreón, se representan mamposteadas, pero sin ningún elemento que horade sus muros, es decir no cuentan con puerta o ventanas. Aun así, es innegable la existencia del Canuto dentro de la representatividad de Rute, es más, hoy en día la marca institucional cuenta con la torre coronando nuestra sierra. Personalmente me inclino a pensar que el torreón que presentan los diferentes escudos es una libre interpretación de la Torre del Canuto, mezclado con diferentes motivos como por ejemplo pudiera ser Rute Viejo o la propia Villa de Rute. Es decir, el resultado final es la unión de una serie de motivos y características que vienen a relacionar a Rute con tres factores que considero claves y hacen justicia a su historia como son el control territorial, la defensa y la propia población.





BIBLIOGRAFÍA

- ARJONA CASTRO, A. (1982): *El reino de Córdoba durante la dominación musulmana*. Córdoba: Diputación Provincial.
- ARJONA CASTRO, A. (1988): «Orígenes históricos de los pueblos de la Subbética cordobesa». *B.R.A.C.*, n.º 114, pp. 101-108.
- ARJONA CASTRO A. (2003): *Córdoba, su provincia y sus pueblos en época musulmana*. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba.
- CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R. (2012): «Evidencias del comercio en época romana en la subbética cordobesa», *ROMVULA*, n.º 11, pp. 59-94.
- GARCÍA JIMÉNEZ, B. (1987): «Rute en la época Moderna a través de los cabildos abiertos (1590-1789)», *I Curso de Verano de la Universidad de Córdoba: El Barroco en Andalucía*, T. VI, Córdoba: pp. 125-135.
- GARCÍA JIMÉNEZ, B. (1987): «Historia de Rute en la edad moderna», *Estudios Cordobeses*, n.º 41, Córdoba: Diputación de Córdoba.
- GARCÍA JIMÉNEZ, B. (1998): *Poderes y Mercados*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba y Ayuntamiento de Rute.
- GARCÍA JIMÉNEZ, B. (2011): *Vivir en el Siglo XVII desde la microhistoria*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba y Ayuntamiento de Rute.
- GARCÍA JIMÉNEZ, B. (2017): «Origen de la parroquia de Santa Catalina Mártir de Rute, una iglesia propia del conde de Cabra». *La subbética cordobesa. Una visión histórica actual*. Edición de Juan Aranda Doncel *et al.* Córdoba: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, pp. 211-227.
- GARCÍA JIMÉNEZ, B. (2019): «Rute, del Medievo a la Modernidad». *Una vida dedicada a la Universidad. Estudios en homenaje al profesor José Manuel de Bernardo Ares*. Edición de Carlos Martínez Shaw. Córdoba: UCOpres y Ayuntamiento de Palma del Río, pp. 231-254.
- HITOS URBANO, M. A. (1987): «Prospección arqueológica superficial en el Embalse de Iznañar. Memoria del Proyecto y Resultados», *Anuario Arqueológico Andaluz*. Sevilla: Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, pp. 116-118.
- JIMENEZ COBOS, L. M *et al.* (2022): *Territorio, ocupación y movilidad de las sociedades del pasado en el término municipal de Rute/Zambra (Córdoba)*, Córdoba: Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Córdoba.
- MADDOZ IBÁÑEZ, P. (1987): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía*, Valladolid: Ámbito.
- MARTÍNEZ CASTRO, A. (2005): *Inventario de fortificaciones del medio rural. Sur de Córdoba*, Vol. II. Córdoba: Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Córdoba.

- MELCHOR GIL, E. (2007): «La romanización de la Subbética cordobesa: ciudades, élites y vida municipal». *Almedinilla. Arqueología, Historia y Heráldica*. Edición de Juan Aranda Doncel *et al.* Córdoba: Diputación de Córdoba, pp. 45-53.
- MUÑÍZ JAEN, I. (1995): *Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Córdoba*, Sevilla: Archivo Central de la Consejería de Cultura.
- PORRAS DE LA PUENTE, A. (1993): «Heráldica de Rute», *Los Pueblos de Córdoba*, Vol. 5, Córdoba: Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, pp. 1441.
- RAMÍREZ GARRIDO, S. (2014): «La frontera nazarí en el ángulo sureste de la subbética cordobesa. carácter, función y jerarquía de sus principales estructuras fortificadas», *Arqueología y Territorio*, n.º 11, pp. 137-152.
- SPINALT GARCÍA, B. (1787): *Atlante español, Vol. XI: descripción del Reino de Córdoba*, Madrid: Imprenta de González.
- VALERO DE BERNABÉ, L. (2009): «Castillos y Torres en la Heráldica Española», *La Gaceta de los Hidalgos de España*, n.º 524, pp. 1-73.





Vista cenital de la atalaya. 2023

LA RESTAURACIÓN DE LA ATALAYA.

José Manuel Reyes Alcalá.

Arquitecto (US), Máster en Gestión del Patrimonio desde el Municipio (UCO), especialista en museografía y restauración monumental.



El elemento más visible es un torreón cilíndrico con una altura que oscila entre los 8 y 9 metros y un diámetro de 5,25 metros, cimentado directamente sobre la roca y construido a base de bloques o sillarejos de piedra dolomítica y caliza, trabados con mortero de cal, con dimensiones aproximadas de 50 x 20 centímetros y unos 25-30 de grosor, para ir reduciendo su formato hasta llegar a mampostería enripiada.

En sección vertical, la torre se compone básicamente de una parte inferior, macizada, sobre la cimentación; una parte intermedia, con una cámara circular interior, y una parte superior que formaba parte de la cubierta de la misma. Se detallan a continuación:



Foto 1. Torre. Parte noroeste. Vista general. 2018.

1. **Parte inferior** (hasta 1,5 m aproximadamente). Presenta unos sillarejos bien trabados, asentados sobre el mismo terreno rocoso existente. Además, tras ver los restos puede que esta parte estuviera al menos parcialmente rellena (posiblemente con unos escalones horadados como acceso).

2. **Parte intermedia** (desde los 1,5 hasta los 4,5 metros, aproximadamente). Es la zona donde podía guarnecerse el “cuerpo de guardia”. En esta zona teníamos dos huecos en el cerramiento exterior: hacia el noroeste (foto 1), un gran hueco originado, al menos parcialmente, por un derrumbe, presentando sus secciones muy expuestas, y otro hacia el norte (fotos 3,4), de unos 0,9 metros por 1,4 metros de altura, conservándose aún una imposta circular de unos

10 cm aproximadamente. En la pieza de la izquierda (desde el interior), parece observarse una marca que podría ser el engarce de la puerta. La cota de entrada queda alta, lo que pudo resolverse con alguna escalera o rampa para bajar hasta la cota de pavimento, aunque no se observan vestigios de ella.

3. **Parte superior**. Sobre la última hilada de mampuestos, arranca la cúpula de ladrillo, de la que solamente nos quedan algunos vestigios (fotos 3, 4, 5).

A través del gran hueco se podía acceder fácilmente a la cámara interior de la torre, con el macizado fuertemente erosionado hacia el exterior; el derrumbe provocó la formación de un arco de descarga que, al no tener que asumir cargas de la cubierta, permitió que se conservara hasta nuestros días, si bien estaba en riesgo la estabilidad de la parte superior (...).



Foto 2. Parte noroeste. Arco creado tras la pérdida de material. 2018.

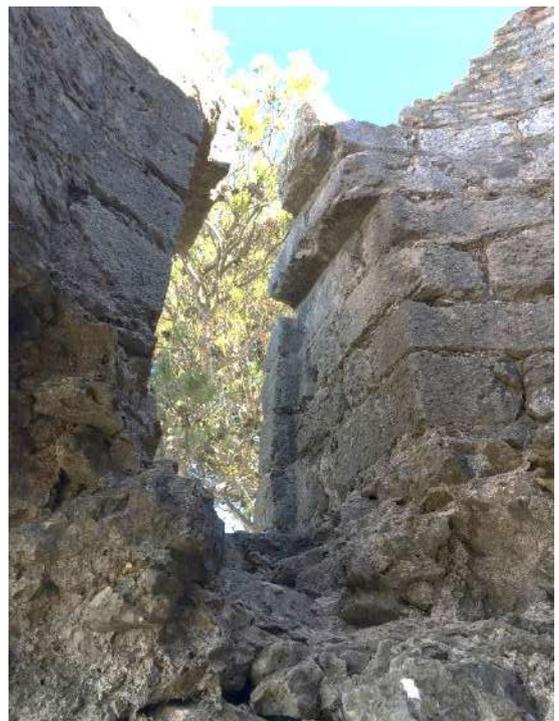
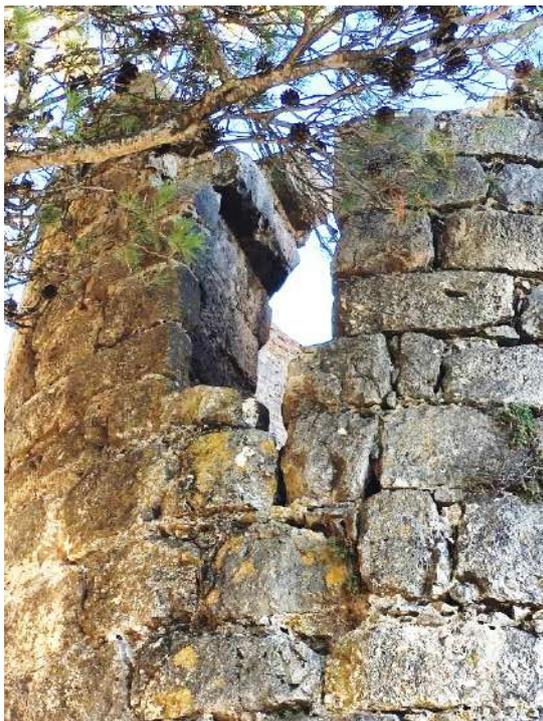


Foto 3 y 5. Frente norte. Estado del hueco. A la derecha, desde el interior, vemos el arranque de la cúpula. 2018.



Junto a la torre, en el Norte y Oeste, se localizan unas murallas con una disposición irregular, de mampostería careada. Esto demuestra que estamos ante un inmueble más complejo, un conjunto fortificado más que una simple torre vigía. Por ello, desde un primer momento se estimó conveniente iniciar un trabajo de investigación arqueológica por un equipo interdisciplinar, abordando un estudio sobre la poliorcética medieval de la fortaleza.

Así pues, se observaban **patologías y daños que ponían en riesgo al monumento**. Los principales problemas eran:

1. Pérdida generalizada de juntas, especialmente en la parte intermedia y superior y tanto interior como exterior, por lo que necesitaban la consolidación para evitar la disgregación y/o derrumbe.
2. Grieta bajo el vano norte, quedando expuesto el núcleo a lo largo de la misma.
3. Perímetro expuesto del hueco contiguo, con una fábrica descarnada y cuya estabilidad estaba supeditada al empotramiento de las piezas y a su buen aparejo.

Tanto en el punto 2 como en el 3, nos encontrábamos con el núcleo o migajón del muro muy expuesto a los cambios de humedad y temperatura, provocando una erosión en este material blando e incluso la disolución de la cal contenida en la mezcla, por lo que su acción conjunta podía provocar un colapso, muy especialmente en el punto 3.

4. Desconocimiento fehaciente de la ocupación diacrónica de la torre, que impide la constatación del acceso, la función del espacio delimitado por los muros próximos, etc.
5. Falta de información precisa sobre los materiales y estereometría empleada en los muros, migajón y forros que permitan una restitución volumétrica futura lo más fidedigna posible de las zonas más deterioradas (huecos).

2019. Consolidación de la torre.

Tras las gestiones del Excmo. Ayuntamiento para conseguir las preceptivas autorizaciones de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico (se trata de un Bien de Interés Cultural) y de la Dirección del Parque Natural “Sierras Subbéticas”, dependientes de las Consejerías correspondientes de la Junta de Andalucía, comenzamos esta primera fase (tal y como se hizo en las siguientes).

Lo primero a lo que tuvo que hacerse frente fue al **transporte** de material. Ante la extrema dificultad, para reducir el tránsito por una zona con especies vegetales protegidas y evaluando los riesgos en materia de seguridad y salud, se exploraron diversas opciones; finalmente, se optó por colocar una catenaria y un sistema de poleas para el transporte de materiales y otro para recorrido del personal (...).



Foto 4. Sistema de acopio de material, mediante una catenaria. A la derecha, tras la banda señalizadora (línea roja de puntos), la zona a proteger del tránsito a la obra por la existencia de vegetación autóctona.

Así mismo, se instaló un andamio perimetral ajustado a las dimensiones de la torre, desde el que pudieron acometer los trabajos que se detallan.

ALZADOS.

Se eliminaron las ramas de pino que comprometían la conservación del vano de la puerta, tras la solicitud y posterior autorización del área técnica del Parque Natural. Se acometió una limpieza general de las marcas vandálicas recientes y la costra biogénica mediante tratamientos específicos superficiales para eliminarla y reducir la proliferación de nuevas colonizaciones de líquenes, mohos y microorganismos varios sobre los soportes pétreos.

Sobre las juntas de la fábrica de piedra se aplicó chorro de agua destilada, y posteriormente se retacaron a base de mortero de cal, con cepillado final. En la coronación del muro que quedaba expuesto, se aplicó consolidante (silicato de etilo) e hidrofugante. Se pre-consolidó el núcleo expuesto en el alzado noroeste; se eliminaron restos sueltos, se retacaron puntualmente con mortero de cal y se aplicó el consolidante superficial.

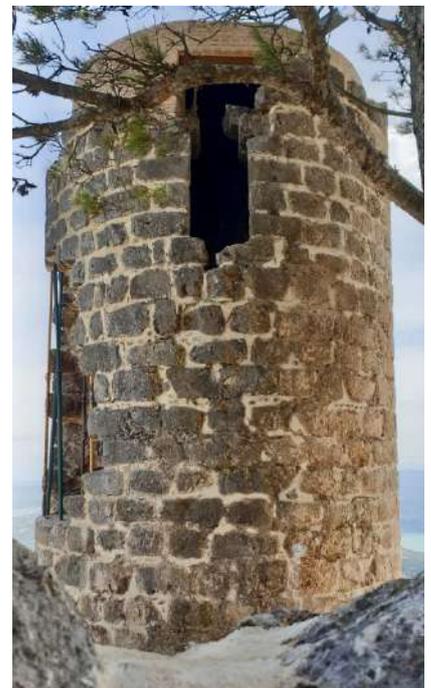


Foto 5. Vista noreste. El hueco queda a la espera de la formalización definitiva, tras el estudio histórico preceptivo.



CUBIERTA.

Se consolidó superficialmente la coronación de fábrica de mampostería, retirando los rejuntados y morteros disgregados, procediendo al saneado de la superficie a tratar y limpieza hasta eliminar todos los restos de material disgregado. Posteriormente se procedió a una nueva reintegración de juntas en fábricas realizada mediante la aplicación de mortero de cal aérea en pasta con árido calizo. Finalmente se realizó un tratamiento de protección herbicida-fungicida e hidrofugación (...).

Sobre la coronación se recrecieron los muros, pero empleando un ladrillo macizo rústico, retranqueado 30 cm de la línea de fachadas. Esta solución permitiría un futuro trasdosado de mampostería de piedra, y apoyar la nueva cubierta metálica que protegería el interior de la torre.

Así pues, el empleo del ladrillo macizo no es algo ajeno completamente al sistema constructivo de la edificación; podemos ver restos de la cúpula de la torre, que están ejecutados con ladrillo.

Sobre este muro descansa un perfil UPE 180 que funciona como placa de anclaje y a su vez recoge las aguas de la cubierta de chapa, protegiendo el interior y reduciendo considerablemente el impacto visual de la misma.

Esta cubierta provisional metálica permite un sencillo desmontaje en un futuro si se decidiese acometer otro tipo de cubrición.



Foto 6. Cubierta de la torre. 2023.

INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA.

Durante esta primera fase, se llevó a cabo un análisis arqueológico, que permitiría consensuar con los técnicos de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico la propuesta definitiva para la formalización constructiva de la coronación, acceso y hueco existente.



Foto 7. Trabajos de restauración. 2020-21.

2020. Restauración de la torre.

La fase anterior permitió consolidar los restos constructivos de la torre, ejecutar una cubierta para proteger el interior de la misma, apuntalar el hueco y se completó un primer estudio arqueológico.

Así pues, en base a dicho estudio y tras varias reuniones con los servicios técnicos de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, se autorizó el proyecto técnico para iniciar los trabajos de restauración. En esta nueva fase se designó como arqueólogo a D. Antonio Moreno Rosa que, con una destacada labor, formó parte de la dirección facultativa de los trabajos, completó la fase de excavación y documentó la existencia de un castillejo adosado a la torre.



En cuanto a las actuaciones a llevar a cabo, fueron las siguientes:

1. **Talado del pino**, situado junto al hueco de acceso a la torre, ya que durante el sondeo arqueológico del entorno se pudo comprobar que las raíces del mismo estaban debilitando la base de los muros, así como desvirtuando la imagen del espacio arqueológico de la atalaya.



Foto 8. Vista desde el sur (a la derecha, la torre). Vemos como las raíces atravesaban la base del muro. 2021.



2. **Restituir la fábrica del hueco noroeste**, cerrándolo finalmente, y **la coronación de la torre** hasta la máxima altura conservada (no se ha localizado documentación histórica que permita conocer la terminación exacta), ocultando así la fábrica de ladrillo colocada en la fase anterior, soporte de la nueva cubierta.

La solución constructiva que se consensuó con la Junta de Andalucía para el hueco evitaría el colapso estructural y permitiría conservar la totalidad del monumento; con su cierre (que únicamente contempló unas llagas sin rellenar para permitir la salida de agua ocasional) se recuperaría la geometría de la torre, su arquitectura “estereotómica”; en palabras del arquitecto Alberto Campo Baeza, “...es la arquitectura masiva, pesante. La que se asienta sobre la tierra como si de ella naciera. (...)”.

Así pues, se colocó un perfil de plomo que engloba y señala el perímetro de la anterior oquedad que presentaba la torre, para que se pueda observar a simple vista dónde estaba el hueco anterior que se ha completado, separando la parte original de la parte recrecida.

Al igual que en la fase anterior, se optó por el uso de mortero de cal; éste ofrece ventajas notables en términos de compatibilidad histórica, transpirabilidad, flexibilidad, resistencia al envejecimiento, propiedades estéticas y sostenibilidad. Estas ventajas contribuyen a la preservación adecuada de los monumentos y a la conservación de su valor histórico y cultural.

El manejo de sillarejos y el dintel del acceso implicó desafíos durante la dirección de la obra, no sólo en relación a la seguridad de los trabajadores, sino también con el peso, la fragilidad y el encaje preciso de estas piezas; requiere de habilidades especializadas, oficiales de albañilería con experiencia y una planificación cuidadosa para garantizar la seguridad y una ejecución adecuada.



Foto 9. Arriba, colocación de sillarejos en el hueco.



Foto 11. Delimitación de zona por donde discurría el transporte de material con la catenaria.



Foto 10. Imagen cenital del **acceso original** a la torre.





3. Formalizar arquitectónicamente el **acceso original** a la torre.

Esta actuación requirió de un **estudio en profundidad**, donde se analizaron otras torres similares. Centrándonos en los ejemplos de la comarca de la Subbética tenemos muchas, dada la dilatada etapa de frontera con el último bastión musulmán (el reino de Granada); sólo en el vecino término municipal de Priego de Córdoba nos encontramos con más de quince torres, entre las que destacamos las siguientes:

- A. Torre del Espartal. Se constató un derrumbe parcial de la misma durante el 2016 por una deficiente conservación. Es de planta circular, altura máxima conservada de unos 6,5 metros y diámetro de 4,71. Está levantada con **mampostería de caliza** trabada con mortero de cal.



Foto 12. Antes y después. Fuente: GUTIERREZ, F., *Diario ABC*. 29/07/20216.

- B. Torre de Uclés. Presenta una altura de unos 10 metros. Tiene forma troncocónica, y parece estar maciza hasta la altura de unos 5 ó 6 metros, a partir de los cuales se hace hueca, presentando en el sector norte una abertura o ventana de 1 x 0,5 metros de luz a la altura de 8 metros en dirección a la Torre Alta (norte). El aparejo está formado a base de bloques de piedra de diversos tamaños y sin apenas tallar. Solución adintelada del hueco.



Foto 13. Alzado de la torre de Uclés.

- C. Torre del Morchón. Según nos indica D. Rafael Carmona, arqueólogo municipal de Priego, se trata de la torre que recoge mayores similitudes con la torre del Canuto de Rute. Ésta presenta aproximadamente 12 metros de altura y 7,40 metros de diámetro a base de sillares algo mejor tallados y de mayor tamaño en las partes bajas que en las zonas medias y altas. Se observa el acceso original, de 1,3x1 metros, a unos 7 metros de altura en la cara sur. Se encuentra macizada hasta los 5 ó 6 metros de altura, sobre la que queda una cámara en la parte superior, cubierta muy posiblemente por una bóveda construida con ladrillos por aproximación de hiladas; se aprecian los arranques de la bóveda, y en el exterior sobresalen tres ménsulas que posiblemente servían de soporte a un matacán perimetral corrido. Solución adintelada del hueco.



Foto 14. Alzado de la torre del Morchón. Podemos ver la solución adintelada a la derecha.

En este estudio, incluido en el proyecto técnico, se recogió un **análisis estereométrico** de los restos del acceso original, que detallo a continuación:



Foto 15. Estado inicial. Fuente: Taller Investigaciones Arqueológicas.

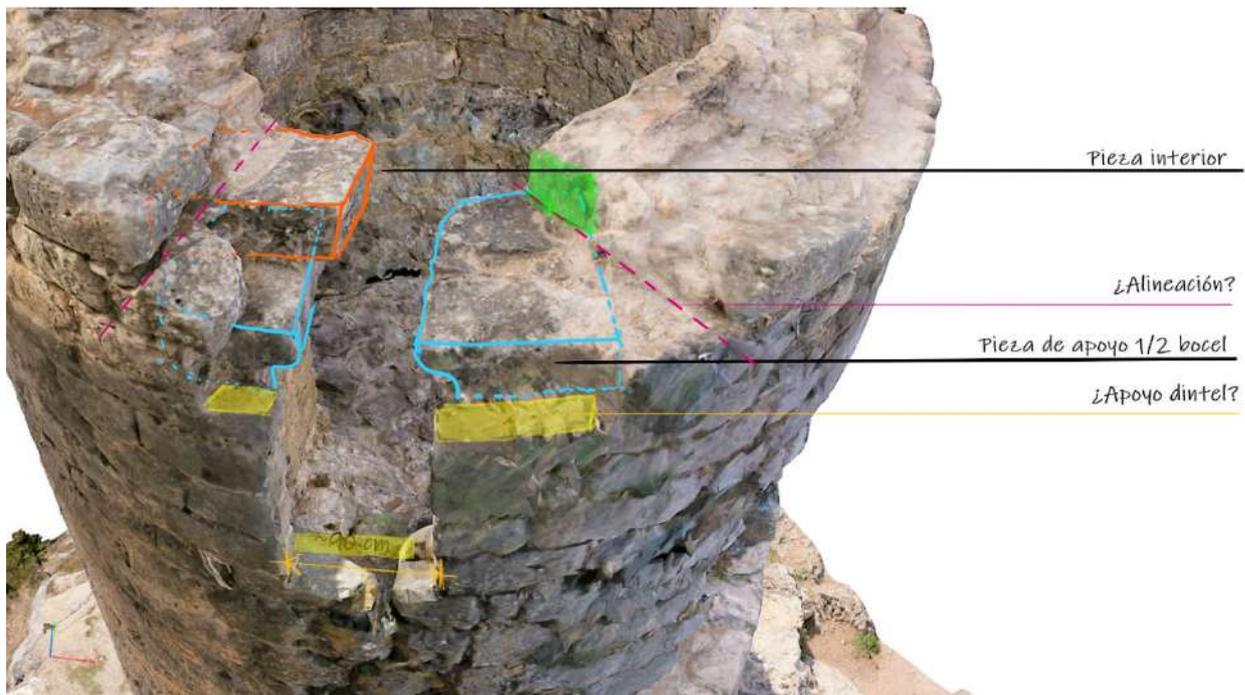


Foto 16. Estado inicial, tras el análisis visual.

Tras el análisis visual, con el estudio arqueológico previo y contrastándolo con los arqueólogos D. Antonio Moreno y D. Rafael Carmona⁶, detallamos las siguientes **consideraciones finales**:

1. Hacia el exterior, la entrada era adintelada.
2. Hacia el interior, podemos ver que justo detrás del dintel, en una hilada superior a las “piezas de apoyo ½ bocel”, seguramente a base de dos grandes losetones. En uno de éstos estaría el otro agujero para encajar el eje de la puerta de madera que cerraba el acceso. No vemos factible la opción de paso abovedado en este tipo de torres.
3. Por otra parte, esos bocel parecen corresponder a una rotura de las piedras, al igual que la cara vertical de la “pieza interior”. El dintel podría haber descansado en la zona marcada en amarillo.

⁶ D. Rafael Carmona apunta otras consideraciones de interés, como, por ejemplo:

1. “...la cuestión está en decidir el objetivo de la restauración: por ejemplo, el amplio agujero de la parte de atrás es un testimonio histórico (posiblemente de la destrucción intencionada de la torre en época moderna para evitar que fuese refugio de bandidos, quizás también, como ocurre en otras la perforación en el macizo se corresponda con una búsqueda de tesoros como ocurre en otras torres), pero cerrarlo es una garantía para la conservación de la torre.”
2. Indica que se trata de una torre construida en época cristiana, post-conquista, cuando se produce el cambio del asentamiento de Rute el Viejo al actual.



4. Desde esa hilada existente (la que hay sobre las “piezas de apoyo $\frac{1}{2}$ bocel”, que en el dibujo denominamos “pieza interior”) en el vano de la puerta, ya en el interior, arrancaba la rosca de la bóveda semiesférica interior de ladrillo, conformando la estancia única de la torre.
5. Las “alineaciones” dudosas forman parte de una hilada perdida, por lo que no constituye vestigio de hueco alguno.
6. Esta estancia tiene el suelo por debajo del umbral de la puerta, de modo que queda un cierto desnivel: es observable en la torre. Debajo del este suelo todo es macizo, el migajón de la torre.
7. Esta estancia, en la zona destruida muy posiblemente albergaba una escalera muy angosta en el ancho del muro, algunas sólo tienen 45 cm, con peldaños de tabica muy alta, que permitían el acceso a la terraza.
8. La terraza debía tener un parapeto corrido, que no se ha conservado.
9. La situación actual es óptima para acometer cualquier obra de restauración/restitución volumétrica, pues permite subir hiladas del paramento exterior de forma que se cubre la pared de ladrillos.

Así pues, tras la labor de investigación, pudimos acometer la **restauración del acceso**.



Foto 17. Detalle del acceso a la torre. A la derecha, transporte de las piezas de cantería para reponer las fábricas perdidas.

Durante esta fase tuvimos que recurrir nuevamente al sistema de la **catenaria** para resolver el transporte de materiales de gran tamaño, entre los que se encontraban sillarejos, el dintel del hueco de acceso, ... y de toda la estructura metálica auxiliar para poder instalar un andamiaje perimetral en la torre.

Finalmente, tras acometer los trabajos descritos, la torre quedó restaurada.

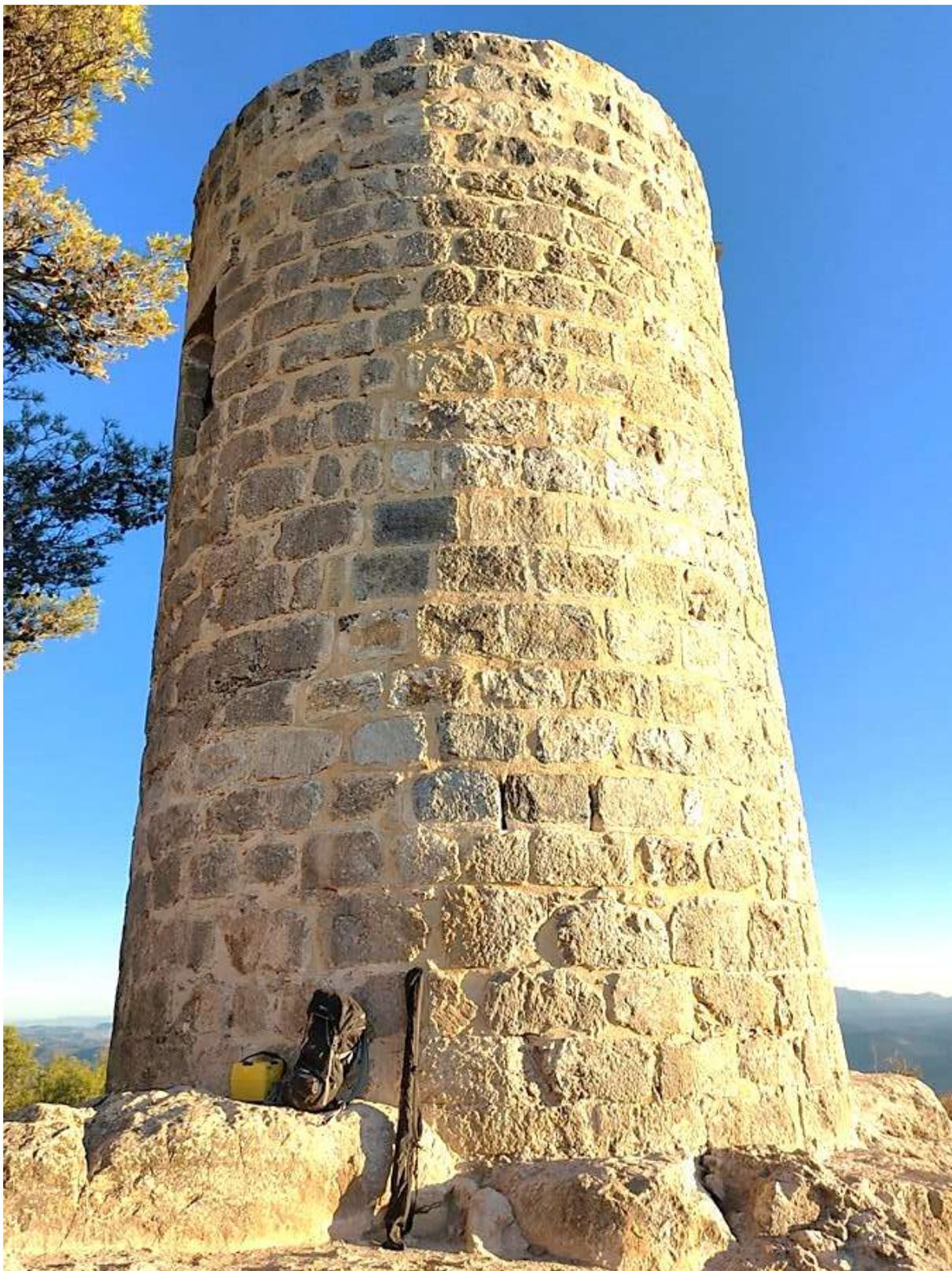


Foto 18. Imagen final de la torre, justo antes del talado del pino.

2023. Recuperación y puesta en valor del Castillejo.

CONSOLIDACIÓN DEL CASTILLEJO.

La fase anterior permitió consolidar la torre y descubrir los restos arquitectónicos de un castillejo adyacente.

Se trata de un recinto amurallado de planta casi cuadrada que, junto al alzado de mampostería conservado en alzado que se encuentra al norte, delimita una superficie interior de 10 x 10 m aproximadamente; **la puerta**, situada en el extremo sur del lienzo oeste, tendría unas dimensiones de 1,80 m de anchura, siendo visible la gorroneira del lado sur realiza en la roca madre (una segunda situada junto a la anterior parece indicar una remodelación del acceso). Una escalera precaria daba acceso a un pasillo acodado desde el que se accedía a un amplio **patio**; el estado de arrasamiento del conjunto, con una importante erosión hacia el lado este impide determinar la presencia de compartimentaciones en este espacio abierto. De forma muy parcial, pero significativa, se ha documentado un pavimento de mortero de cal y arena.

Al lado oeste de este espacio se ha delimitado una **estancia** rectangular, con un suelo también de mortero de cal y arena, 2 m por 4,70 m y un posible acceso por el lado este. Esta estancia presenta dos niveles pavimentarios.



Foto 19. Ortofoto restos localizados del castillejo. Fuente: Memoria final excavación 2021-22.



Dada la situación del yacimiento, se acometió una restitución volumétrica de los muros para preservar la geometría de la construcción, reforzando la coronación de los muros y facilitando la lectura de los diferentes espacios, sin que sea una altura excesiva que sea visible desde la localidad, aunque esta construcción pudo formar parte de la imagen de la atalaya hasta el siglo XVII, incluso hasta mucho después.



Foto 20. Detalle del grabado de Rute realizado por Pier María Baldi (1668-1669).

Así pues, se consolidaron los muros de la estancia y los lienzos murarios, con la misma metodología constructiva descrita para la torre; en el tramo norte, cerrando el patio, fue necesario inyectar en la base del muro (muy dañada por las raíces del pino) y reponer con fábrica de piedra caliza la parte interior. Por último, se construyeron tres escalones a base de piedra y enfoscados con mortero de cal, que permiten acceder al patio y contener el pavimento de zahorra y cal compactada.





Foto 21. Acceso al patio. A la izquierda, la estancia.

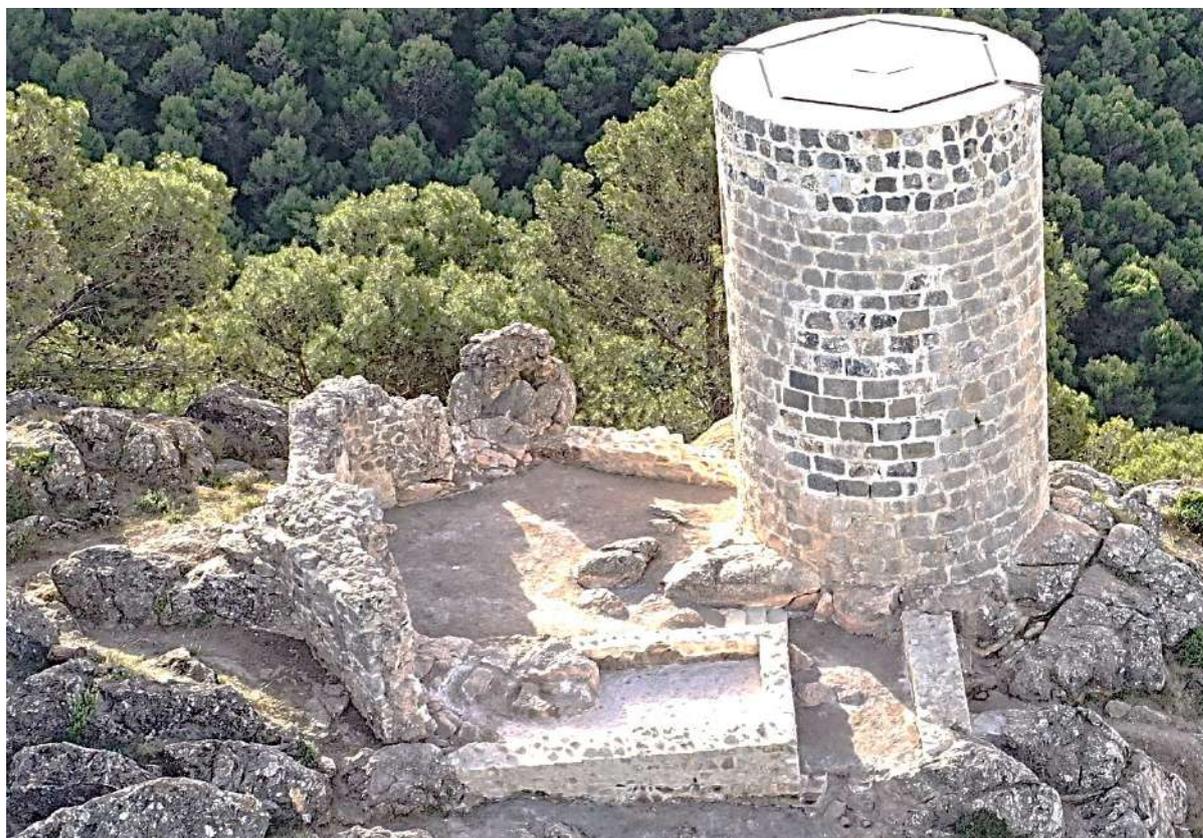


Foto 22. Imagen final, desde el oeste. Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Rute.



ILUMINACIÓN DE LA TORRE.

Sin duda, realzar el patrimonio a través de la iluminación ornamental estimula el turismo, cobrando un especial protagonismo del monumento en la ciudad, pudiendo verse desde distintos puntos de la misma. Así pues, se puede conocer una misma ciudad con dos versiones diferentes: la diurna y la nocturna.

Además, una buena iluminación arquitectónica puede destacar días y fechas señaladas con colores simbólicos, con el principal objetivo de atraer turistas.

El objetivo era complejo, puesto que la solución técnica debía cumplir toda la normativa sectorial, tanto en materia patrimonial como ambiental.

Se elaboraron varios estudios previos; el primero, con proyectores y placa fotovoltaica sobre la cubierta, el segundo, con la instalación de una torre biónica (simulando un árbol) sobre la que colocar proyectores y placa. Sin embargo, ambas soluciones fueron descartadas por la delegación de Cultura y Patrimonio Histórico.

Finalmente, tras varias reuniones con técnicos de los distintos organismos implicados, se obtuvieron las preceptivas autorizaciones para desarrollar la propuesta definitiva (...).

Se elaboró un estudio luminotécnico para definir con precisión el flujo luminoso adecuado; se debía iluminar la torre lo suficiente para verse desde Rute, pero sin sobrepasarnos⁷.

La instalación consta de dos proyectores con tecnología LED; cada proyector exterior 125w RGBW va en una arqueta. En una de ellas situamos el cuadro de mando y protección, la batería, el inversor, el regulador de carga y la caja de conexión a tierra. Así mismo, sobre una roca se colocó un panel fotovoltaico, que aporta energía a la batería de litio.

El primer encendido de la instalación fue el 18 de abril del 2023, día internacional de Monumentos y Sitios⁸, con un color púrpura.



Foto 23. Imagen en el primer encendido.

Autor: Francisco Sánchez.

⁷ Un exceso de iluminación puede provocar la pérdida de la percepción de la textura o la “intrusión lumínica”, que es la emisión de flujos luminosos por reflejo o directos sobre zonas adyacentes.

⁸ Promovido por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la UNESCO, se pretende sensibilizar y dar a conocer y fomentar la conservación y protección del patrimonio histórico.

Conclusiones.

Los monumentos son una parte fundamental de nuestra historia y cultura. Son testimonios del pasado y nos recuerdan de dónde venimos y cómo hemos llegado hasta donde estamos hoy. Son legados de nuestros antepasados, que han dejado huellas de su vida y obra para las generaciones futuras. Por ello, la conservación y restauración de nuestros monumentos es fundamental para mantener viva nuestra identidad.

La restauración de la atalaya del Canuto se ha llevado a cabo siguiendo las directrices que marca la normativa vigente, cuidando cada detalle; técnicos, albañiles, representantes políticos, ... todos hemos aportado para conseguir llevar a término este proyecto. Pero no queda aquí. La conservación del monumento requiere concienciar a la sociedad del valor de este legado; al fin y al cabo, **lo que no se conoce, no se valora**. Nos toca a todos ahora hablar de la Torre del Canuto, ayudemos entre todos a que la torre del Canuto siga acompañando, desde el cerro Hacho, a los vecinos de Rute.



Foto 24. Imagen final. Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Rute.



**BIBLIOGRAFÍA:**

- CALDERÓN TORRES, J.M. (1838): *Descripción de la Villa de Rute. Obispado del Reyno de Córdoba*. Manuscrito 100(4), Biblioteca Provincial de Córdoba.
- CAMPO BAEZA, A. (2020): «Estereotómico vs Tectónico». *Trece trucos de arquitectura*. Ed. ACB. Madrid, 2020.
- Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. BOJA núm. 248 de 19 de diciembre de 2007.
- MORENO ROSA, A. (2022). *Memoria de la actividad arqueológica preventiva: análisis arqueológico de estructuras emergentes: estructuras anejas a la torre medieval “El Canuto”*. Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba).
- REYES ALCALÁ, J.M. (2019): *Proyecto de Ejecución. Obras de Emergencia. Consolidación Torre del Canuto en Rute*. Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba).
- REYES ALCALÁ, J.M. (2020): *Informe final. Proyecto de Ejecución. Obras de Emergencia. Consolidación Torre del Canuto en Rute*. Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba).
- REYES ALCALÁ, J.M. (2020): *Proyecto Bás. y de Ejecución. Conservación de estructura muraria de la torre medieval “El Canuto”*. Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba).
- REYES ALCALÁ, J.M. (2022): *Informe final. Proyecto Bás. y de Ejecución. Conservación de estructura muraria de la torre medieval “El Canuto”*. Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba).
- REYES ALCALÁ, J.M. (2022): *Proyecto Bás. y de Ejecución. Recuperación y puesta en valor del castillejo nazarí - atalaya*. Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba).
- REYES ALCALÁ, J.M. (2022): *Proyecto de Ejecución. Iluminación de la torre medieval “El Canuto”*. Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba).
- SÁNCHEZ RIVERO, A. & MARIUTTI DE SÁNCHEZ RIVERO, A. (Editores) (1933): *Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal (1668-1669)*, Madrid.
- Taller de Investigaciones Arqueológicas S.L. (2020): *Actividad arqueológica preventiva: análisis arqueológico de estructuras emergentes para consolidación en la Torre del Canuto en Rute*. Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba).

GESTIÓN MUNICIPAL SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO.

Ana María Rodríguez Guerrero.

Arquitecta Técnica Municipal. Funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de Rute.

Postgrado Gestión de la Edificación (Universidad de Alicante).

Experta en Urbanismo y Administración Pública.



Una de las funciones principales que debe hacerse desde la Administración Local es velar por la conservación de nuestro patrimonio histórico. Dentro de mi labor como arquitecta técnica municipal en el Ayuntamiento de Rute desde el año 2010 he tenido que asumir multitud de funciones muy variadas, pero si tengo que resaltar alguna con resultado muy positivo y satisfactorio ha sido la relacionada con el patrimonio municipal y concretamente con todos los expedientes que han tenido que ver con nuestro “Canuto” desde que comenzamos en el 2019 hasta el presente año 2023.

El Plan General de Ordenación Urbanística del municipio de Rute (PGOU), documento municipal donde se recoge la normativa urbanística que regula los edificios actuales y también las futuras actuaciones, entre otras consideraciones en su TITULO V está dedicado a la PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, agrupando los bienes inmuebles protegidos en cuatro niveles:

- 1) **Protección Integral**
- 2) **Protección Estructural**
- 3) **Protección Ambiental**
- 4) **Elementos Protegidos**

Desarrollando la Protección Integral, debo decir que se aplica a los tres Bienes de Interés Cultural declarados en el municipio (Muralla y Castillo de Rute El Viejo, Torre del Canuto y Castillo de Zambra) y a otras diez edificaciones y construcciones que constituyen hitos singulares por su valor arquitectónico, por caracterizar su entorno o por configurar la memoria histórica colectiva del municipio.

Junto a las normas anteriormente mencionadas incluidas en el PGOU el Ayuntamiento también dispone de un Catálogo de Bienes Inmuebles Protegidos donde se recogen para cada inmueble fotografías y la descripción de sus características.



RUTE

CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS

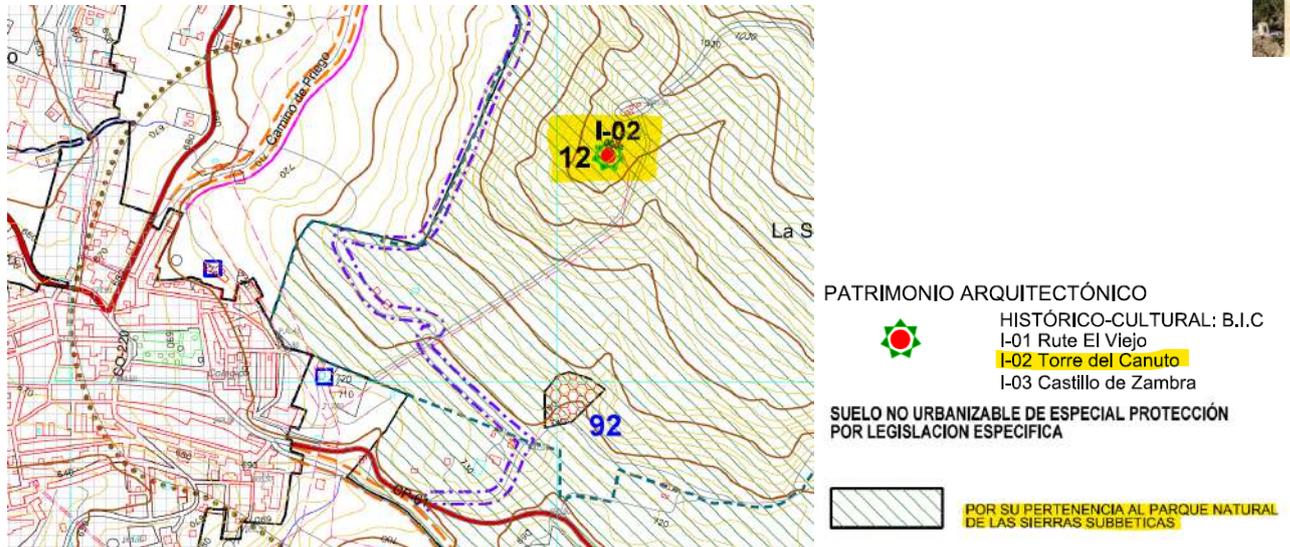
*Portada del Catálogo de Bienes Protegidos en el Municipio de Rute, donde se observan precisamente las 3 fotografías de los BIC actualmente declarados.

Centrándonos en la Torre del Canuto, se trata de un BIEN DE INTERES CULTURAL (BIC) en base a la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía, los tres BIC tendrán un entorno de protección constituido por aquellas parcelas y espacios que los circunden hasta la distancia de doscientos (200) metros. Las actuaciones de edificación e instalación que se realicen sobre estos BIC y en sus entornos estarán sometidas a la autorización prevista en la legislación sectorial de aplicación.

¿Qué normativa sectorial de aplicación hemos tenido que tener en cuenta para el proceso de restauración?

Para responder a la pregunta, me remitiré a los planos de Ordenación del PGOU donde nos resulta la siguiente información:



*Información obtenida del plano T-5 del PGOU

Torre del Canuto. Bien de Interés cultural en base a la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español	IDENTIFICACIÓN: I- 02
LOCALIZACIÓN: Sierra de Rute (cima de El Hacho) a un kilómetro al Noreste del núcleo urbano.	NIVEL DE PROTECCIÓN: Integral.
<p>ELEMENTOS DE INTERÉS / OBSERVACIONES:</p> <p>Torre vigía similar a otras existentes en la Subbética cordobesa. Corona el Hacho y es símbolo del pueblo al aparecer en su emblema o escudo. La torre del Canuto serviría para establecer una línea defensiva y estratégica que el monarca Fernando III el Santo levantó en la frontera granadina. Otros relatos apuntan a que el origen es plenamente árabe (torres albarranas o vigías).</p> <p>El elemento mas visible es un torreón cilíndrico con una altura de unos 7 metros y un diámetro de 5,25 metros construido a base de bloques o sillares de caliza con dimensiones aproximadas de 50 x 20 centímetros y unos 25-30 de grosor. Junto a la torre, en el Norte y Oeste se localiza un recinto rectangular de unos 6,5 x 4,5 metros con muros de mampostería.</p> <p>A pesar de su catalogación como BIC se encuentra en precario estado de conservación. Además de la pertinente investigación sobre el recinto, sería necesario su delimitación y protección, al menos mediante un vallado.</p>	

*Ficha de identificación en el Catálogo Municipal de Bienes Protegidos

Se trata de un BIC y como tal cualquier obra a realizar debe ser informada y autorizada por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico-Delegación Territorial de Córdoba. Además podemos ver que el suelo sobre el que fue edificado pertenece al Parque Natural de

las Sierras Subbéticas, por lo que igualmente también debe ser informada por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul- Delegación Territorial de Córdoba

Como no será muy difícil deducir, desde el Ayuntamiento se ha tenido que realizar una labor de mediación y diálogo entre unas administraciones y otras para resolver cada una de las dificultades y contratiempos que han ido surgiendo a lo largo de todo el proceso, lo cual ha supuesto un trabajo tedioso donde nos hemos tenido que coordinar todos los agentes intervinientes en cada una de las actuaciones a fin de llegar a nuestro objetivo final que no era otro que la puesta en valor de nuestro “Canuto”.

Las labores de restauración se han ejecutado en tres fases diferentes que, por ilustrar mejor el proceso de tramitación, esquemáticamente paso a describir:

1) **En el año 2019**, cuando el equipo de gobierno nos manifiesta la intención de poner en valor la Torre del Canuto, el primer trabajo fue realizar un pre estudio de la situación a la que nos enfrentábamos, resultando que debíamos plantear una primera fase de “OBRAS DE EMERGENCIA PARA CONSOLIDACIÓN DE LA TORRE DEL CANUTO”. Para hacer posible dicha actuación, tuvimos que buscar la financiación correspondiente, que en esta ocasión fue encontrada a través de una convocatoria de subvenciones de la Diputación de Córdoba destinadas a la Protección y Conservación de Bienes Histórico-Artísticos a desarrollar por los municipios, para el ejercicio 2019.

Se procede posteriormente a la redacción del proyecto correspondiente y la petición de informes sectoriales a las administraciones anteriormente citadas.

Para conseguir los citados informes, se plantearon varias reuniones tanto en Córdoba como en la propia Torre del Canuto.

Por una parte, el proyecto fue estudiado por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Córdoba, la cual nos lo informó favorablemente con fecha 18 de octubre de 2019 aunque con una serie de prescripciones y recomendaciones, lo cual nos llevó a redactar un anexo al primer proyecto, quedando finalmente aprobado con fecha 2 de diciembre de 2019.

Por otra parte, el Parque Natural Sierras Subbéticas considero que la actuación que se pretendía ejecutar ayudaba a poner en valor el patrimonio cultural existente en el Espacio Natural Protegido y tenía la finalidad de promover la conservación de una edificación histórica y cultural existente, por lo que finalmente se obtuvo informe favorable de fecha 28 de enero de 2020.

Una vez que el expediente estuvo completo, se procedió a la licitación de las obras y finalmente la presente fase fue finalizada en el mes de abril de 2020.



2) **En el año 2020**, se decide actuar mediante una segunda fase para “LA CONSERVACION DE ESTRUCTURA MURARIA DE LA TORRE MEDIEVAL “EL CANUTO”. En esta ocasión, el Ayuntamiento se vuelve a acoger a una convocatoria de subvenciones de la Diputación de Córdoba destinadas a la Protección y Conservación de Bienes Histórico-Artísticos a desarrollar por los municipios, para el ejercicio 2020.

El Ayuntamiento, una vez redactado el proyecto, de nuevo vuelve a solicitar los preceptivos informes sectoriales de ambas administraciones autonómicas, que una vez obtenidos se incluyen sus distintos condicionantes para la consolidación de la torre en el proyecto que finalmente fue licitado una vez fue completado todo el expediente.



Ilustración 16. Vista noroeste. Vemos el apuntalamiento del hueco, que debe quedar hasta la futura solución final. Se recomienda sea revisado cada 6 meses.

**Foto extraída del informe final entregado en la fase anterior.*

Durante la ejecución de esta fase, se contempló un seguimiento arqueológico que puso de manifiesto la presencia de multitud de raíces en superficie que atravesaban la estructura muraria de los restos arquitectónicos conservados. Una vez realizados los estudios oportunos, fueron tramitadas las autorizaciones pertinentes para poder acometer el talado del árbol y de esta forma evitar que las raíces siguieran proliferando y poder seguir acometiendo la restauración y consolidación de los restos arquitectónicos conservados, siguiendo el procedimiento constructivo adecuado para su estabilización.



**Fotografías tomadas durante la ejecución de la segunda fase donde se pueden apreciar las raíces que dañaban la estructura.*

Finalmente, la presente fase fue finalizada en el mes de enero de 2022.



3) **En el año 2022**, se decide actuar mediante una tercera fase que, por un lado, comprende “LA ILUMINACIÓN DE LA TORRE MEDIEVAL” y por otro “LA RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CASTILLO NAZARI ATALAYA EN EL ENTORNO DE LA TORRE DEL CANUTO”, todo ello unido a distintos proyectos de difusión y publicidad de todos los trabajos realizados. En esta ocasión, el Ayuntamiento se acoge a Convocatoria de subvenciones de la Junta de Andalucía, en régimen de concurrencia no competitiva, a los Municipios Turísticos de Andalucía 2022 (MUNITUR)

En esta fase, una vez redactados ambos proyectos, de nuevo el procedimiento obligaba a someterlos a la consideración de las Consejerías que ya informaron en las fases anteriores. Se hicieron necesarios 4 informes (2 por cada proyecto), planteándose de nuevo varias reuniones tanto en Córdoba como en la propia Torre del Canuto, si, estáis leyendo bien, *¡nos reuníamos en el mismo Canuto!*

Todas las administraciones y agentes implicados entendieron que la finalidad era promover la conservación de una edificación histórica y cultural existente y su puesta en valor, por lo que en los proyectos de ejecución definitivos que fueron licitados se recogieron todas las consideraciones indicadas en cada uno de los informes emitidos.



**Fotografías tomadas en visita de obra de fecha 26 de abril de 2023 sobre la zona del castillo atalaya en el entorno de la torre del canuto.*

La presente fase ha sido culminada en el mes de abril de 2023, procede ahora que Rute, sus habitantes y toda persona que lo visite, disfrute de la contemplación de un “Canuto” totalmente renovado, recuperado e iluminado.

Aprovecho la ocasión que me brinda la posibilidad de escribir este artículo, para agradecer a todas y cada una de las personas que de una u otra manera y dentro de sus funciones y competencias han contribuido a que este proyecto sea hoy una realidad, con luz visible desde cualquier punto de Rute.







Fotos aéreas realizadas por D. Javier Arroyo Sánchez - ITI Ayuntamiento de Rute

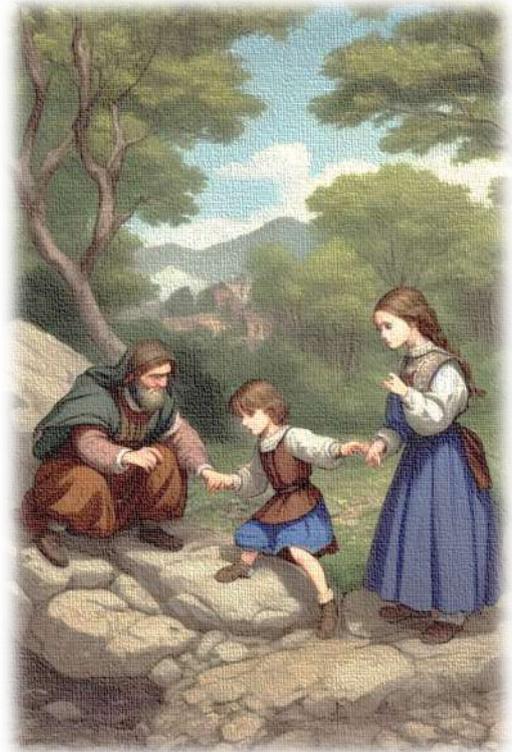
CUENTO INFANTIL. La familia 🧑🧒👧.

José Manuel Reyes Alcalá.

La llegada de la familia a la fortaleza.

En una época en la que unos señores feudales gobernaban con mano dura y luchaban entre sí, la familia de María, compuesta por su esposo Eupalinos, su hija Clara y su hijo Rodrigo, decidió huir de su hogar. Decidieron ir hacia el sur, en busca de nuevas oportunidades.

Eupalinos era un hombre cariñoso y valiente, con el pelo corto y barba espesa y canosa que le cubría la mandíbula. **María**, por su parte, era una mujer resolutiva, hermosa y elegante, con el cabello castaño recogido en una trenza que le caía por la espalda. **Clara**, la hija mayor, tenía una personalidad decidida y un cabello que le llegaba hasta los hombros, mientras que **Rodrigo**, el hijo pequeño, era un niño curioso y travieso, con un pelo castaño y ojos vivaces.





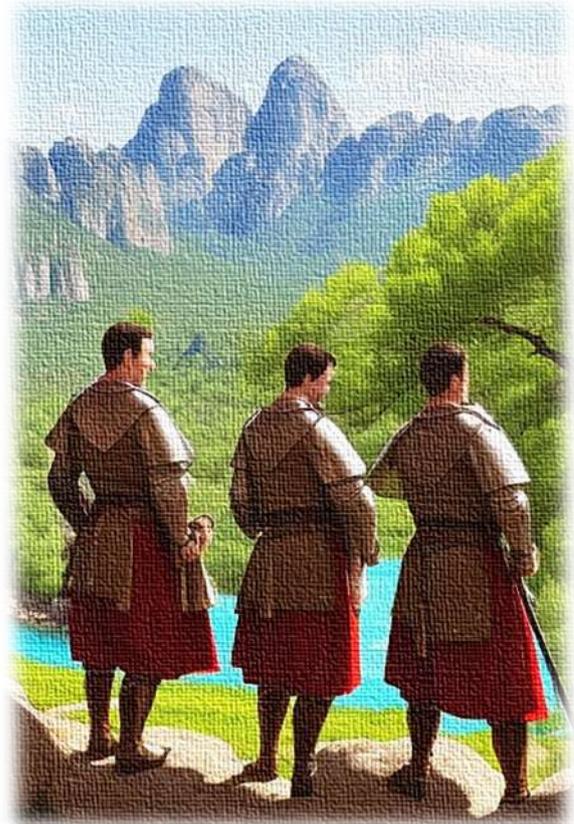
Para iniciar la travesía, llevaban botas de cuero, ropa de lana y lino, con colores oscuros y telas gruesas que les protegían del frío. En ocasiones, a Rodrigo le salían unas heridas en la planta de los pies, que sus padres trataban con extracto de lavanda, una planta muy bonita de color púrpura. **Frente a estas dificultades, la familia siempre estaba unida, ayudándose unos a otros.**



Andando por el camino, vieron a lo lejos una bella fortaleza coronando un cerro; así pues, decidieron subir la colina antes de que anocheciera, muy escarpada y pedregosa. Eupalinos llevaba de la mano a Rodrigo, mientras que Clara y su madre iban delante explorando y encontrando la senda más propicia.

Sobre la colina descubrieron que se trataba de un pequeño castillo, con una bonita torre, en el que vivían unos soldados; éstos se sorprendieron al ver a la familia acercarse. Cuando llegaron, María y Eupalinos le contaron su historia. Al escucharlos y ver su situación, los soldados decidieron acogerlos con amabilidad; eran hombres corpulentos con armaduras y espadas, aunque su aspecto rudo no disminuyó la calidez con la que acogieron a la familia.

Los soldados le contaron que aquel lugar se conocía como la fortaleza de El Canuto, por la forma de la torre, y que el cerro donde se ubicaba se llamaba el Cerro Hacho. Así mismo, les proporcionaron alimento y un lugar seguro para dormir dentro de la fortaleza, una habitación de unos 5 metros de largo y 2 metros de ancho, donde podrían resguardarse del frío. Aunque la familia se sentía incómoda al principio, poco a poco fueron sintiéndose mejor gracias a la amabilidad de los soldados.

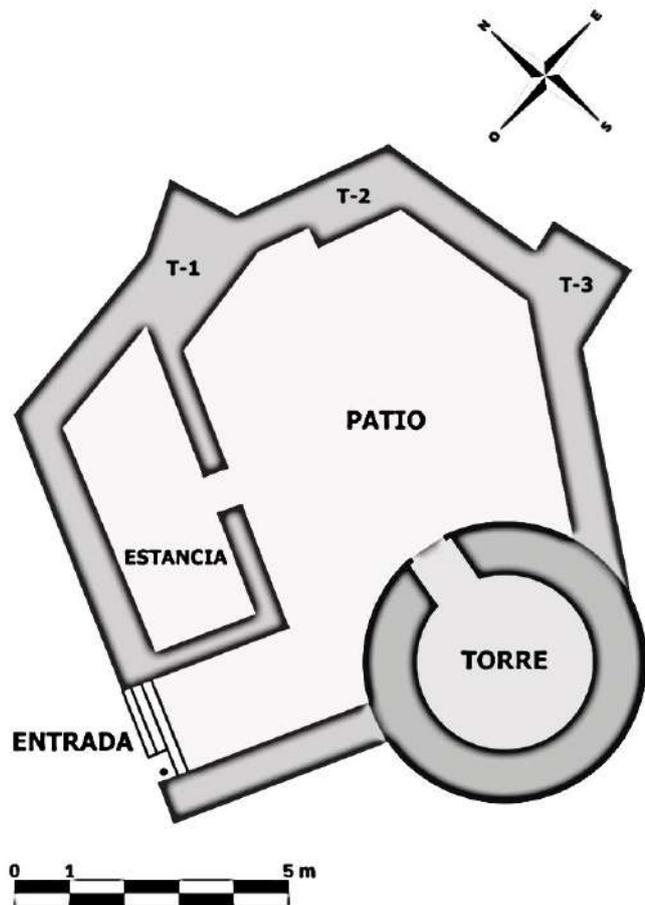




Rodrigo describe su nuevo hogar.

Rodrigo, el hijo pequeño de la familia, se sentía como si estuviera viviendo en un castillo de cuentos de hadas. Desde que llegaron a la fortaleza del Canuto, había estado explorando cada rincón de su nuevo hogar.

Lo que más le gustaba a Rodrigo era la torre cilíndrica de 9 metros de altura, que se elevaba imponente sobre la fortaleza. Desde la cubierta de la torre, los soldados podían ver el movimiento de los ejércitos que se acercaban a la zona desde muchos kilómetros de distancia.



Después, exploró el recinto amurallado de planta casi cuadrada que delimitaba una superficie interior de 10 x 10 metros aproximadamente. La puerta, situada en el extremo sur de la muralla oeste, era de madera robusta y suficientemente ancha para que pudiera pasar un caballo.



Al entrar, Rodrigo pasaba por un pasillo cubierto, que giraba a la izquierda; al subir una pequeña escalera de tres peldaños llegaba a un amplio patio donde los soldados encendían fuego, cantaban y reían. El suelo del patio estaba hecho de mortero de cal, y Rodrigo podía sentir la textura suave y fresca bajo sus pies descalzos.

Al lado oeste del patio, se encontraba su habitación. Este recinto era donde la familia se alojaba, y Rodrigo estaba emocionado de tener su propio espacio dentro de la fortaleza.

Mientras tanto, los soldados dormían en el patio, mirando las estrellas. Rodrigo se sentía como si estuviera viviendo en un mundo mágico y emocionante, y se preguntaba qué más podría descubrir en la fortaleza del Canuto.





Rodrigo y Clara juegan en el bosque.

Rodrigo y Clara se levantaban temprano cada mañana para ayudar a sus padres a buscar leña por la sierra. Juntos caminaban por el bosque, recolectando ramas y troncos secos que pudieran quemar en el patio de la fortaleza. A veces, encontraban frutos silvestres como majoletas y bellotas, y los recogían para llevárselos a sus padres y compartirlos con los soldados.

Pero no todo era trabajo en la fortaleza del Canuto. Rodrigo y Clara también disfrutaban de sus ratos libres explorando el bosque y jugando al escondite entre las rocas y los árboles. Siempre avisaban a sus padres de dónde estarían para que no se preocuparan por ellos.

Un día, mientras jugaban al escondite, Rodrigo se adentró un poco más en el bosque de lo que debería y se perdió. Al principio, no se preocupó demasiado, pensando que encontraría fácilmente el camino de vuelta. Pero a medida que avanzaba, se daba cuenta de que se había alejado demasiado de la fortaleza y no reconocía los árboles y los senderos que había visto antes.

Comenzó a sentirse asustado y preocupado, pero entonces recordó el consejo que le había dado su padre sobre cómo orientarse con la ayuda del sol y los puntos cardinales. Estaba atardeciendo, miró al cielo y vio que el sol estaba en el oeste, lo que significaba que la fortaleza debía estar al este.



Rodrigo comenzó a caminar en esa dirección, y finalmente, después de un rato, escuchó a su hermana Clara gritando su nombre, giró la cabeza y vio la torre cilíndrica de la fortaleza del Canuto asomándose por entre los árboles.

Corrió hacia ella, y cuando llegó, su hermana y sus padres lo abrazaron con alivio. Después de ese día, Rodrigo aprendió a prestar más atención a su entorno y a tener cuidado de no alejarse demasiado de la fortaleza, pero también se sintió orgulloso de haber encontrado el camino de vuelta por sí solo.

Villanueva de Rute.

Después de dos meses viviendo en la fortaleza del Canuto, la familia recibió una gran noticia. El rey había decidido crear una nueva ciudad, que se llamaría Villanueva de Rute, en las inmediaciones de la fortaleza. La familia decidió que era hora de abandonar su hogar temporal y trasladarse a la ciudad en construcción.

Antes de partir, Eupalinos y María agradecieron a los soldados su amable hospitalidad y les dejaron unas figuritas hechas en madera de encina como muestra de su gratitud. Los soldados abrazaron a los niños, y les desearon lo mejor en su nueva vida en la ciudad.

Una vez instalados en Villanueva de Rute, la familia se adaptó rápidamente y se sintieron felices de estar rodeados de gente amable y trabajadora, provenientes de diferentes puntos



de España. Rodrigo y Clara, sin embargo, no podían olvidar la torre del Canuto y la amistad con los soldados que les habían enseñado tanto durante su estancia allí.

Afortunadamente, Villanueva de Rute estaba ubicada muy cerca de la fortaleza, y todos los días Rodrigo y Clara podían mirar hacia la sierra y ver la bella torre coronando la montaña. La familia visitaba frecuentemente a los soldados en la fortaleza, quienes siempre les recibían con los brazos abiertos y les mostraban nuevas cosas para aprender.

La fortaleza del Canuto y los soldados siempre tendrían un lugar especial en sus corazones, recordándoles la importancia de la amistad y la solidaridad en tiempos difíciles.



Mapa donde puedes ver Rute el viejo, el Cerro del Hacho y Rute.



GLOSARIO.

APAREJO. 6. m. Constr. Forma y modo de disponer, tallar y enlazar los materiales de una construcción.

ARQUITECTO, TA

Del lat. *architectus*, y este del gr. ἀρχιτέκτων *architéktōn*.

1. m. y f. Persona legalmente autorizada para ejercer la arquitectura.

Nota del diseñador: En proyectos de restauración, el arquitecto debe contar con una especialización en patrimonio histórico y restauración.

ARQUEÓLOGO, GA

Del gr. ἀρχαιολόγος *archaiológos* 'anticuario'.

1. m. y f. Especialista en arqueología.

Nota del diseñador: En proyectos de restauración, el arqueólogo debe estar especializado en los periodos históricos del monumento.

ATALAYA

Del ár. hisp. *aṭṭaláya*, y este del ár. clás. *ṭalā'i*.

1. f. Torre hecha comúnmente en lugar alto, para registrar desde ella el campo o el mar y dar aviso de lo que se descubre.

CANUTO

Del mozár. *qannūt*, y este del lat. hisp. **cannūtus* 'semejante a la caña', der. del lat. *canna* 'caña'.

1. m. Tubo de longitud y grosor no muy grandes.

DIACRÓNICO, CA

1. adj. Dicho de un fenómeno: Que ocurre a lo largo del tiempo, por oposición a sincrónico.

ESTEREOMETRÍA

Del lat. tardío *stereometrĭa*, y este del gr. στερεομετρία *stereometrĭa*, de στερεός *stereós* 'sólido' y -μετρία *-metrĭa* '-metría'.

1. f. Parte de la geometría que trata de la medida de los sólidos.



INTERDISCIPLINAR

1. adj. **interdisciplinario**.

INTERDISCIPLINARIO, RIA

1. adj. Dicho de un estudio o de otra actividad: Que se realiza con la cooperación de varias disciplinas.

Nota del diseñador: Es habitual emplear el término “multidisciplinar” en los documentos técnicos. Sin embargo, “interdisciplinar”, o “interdisciplinario” se ajusta mejor a lo que debe ser un proyecto de restauración, en el que deben confluir en sintonía diferentes profesionales, con diferentes enfoques, consensuando conclusiones y acciones (...).

JUNTA

De juntar

8. f. Constr. Espacio que queda entre las superficies de las piedras o ladrillos contiguos de una pared, y que suele rellenarse con mezcla o yeso.

Nota del diseñador: En construcción, las juntas de las piezas de piedra o ladrillo las distinguimos entre *llagas* (verticales) y *tendeles* (horizontales).

LLAGA

*Del lat. *plaga* 'golpe', 'herida'.*

4. f. Constr. Junta entre dos ladrillos* de una misma hilada.

Nota del diseñador: * ladrillos, o piezas de piedra regulares, como los sillarejos o sillares.

MIGAJÓN

*Del aum. de *migaja*.*

2. m. coloq. Sustancia y virtud interior de algo.

Nota del diseñador: Término coloquial empleado en restauración, para referirnos al núcleo de un muro, habitualmente de composición diferente a los **forros** (caras exteriores) de un muro.

PATOLOGÍA

*Del fr. *pathologie*, y este de *patho-* 'pato-' y *-logie* '-logía'.*

3. f. Constr. Estudio de los defectos y problemas que presenta una construcción.



POLIORCÉTICA

Del gr. πολιορκητική *poliorkētiké*.

1. f. Arte de atacar y defender las plazas fuertes.

Nota del diseñador: Término empleado en restauración, para referirnos al diseño arquitectónico de una fortaleza, en base a una estrategia defensiva en esa fase histórica. Es habitual que la disposición de los diferentes elementos constructivos fuera modificándose con el tiempo (...).

RESTITUIR

Del lat. *restituere*.

2. tr. Restablecer o poner algo en el estado que antes tenía.

RETRANQUEAR

2. tr. Arq. Remeter el muro de fachada en la planta o plantas superiores de un edificio.

SILLAR

De *silla*.

1. m. Piedra labrada, por lo común en forma de paralelepípedo rectángulo, que forma parte de un muro de sillería.

SILLAREJO

De *sillar* y *-ejo*.

1. m. Piedra de dimensiones menores a las del sillar, con una labra menos cuidada y cuyas dimensiones no llegan al espesor del muro.

TENDEL

2. m. Constr. Capa de mortero o de yeso que se extiende sobre cada hilada de ladrillos al construir un muro, para sentar la siguiente.

TRASDOSADO.

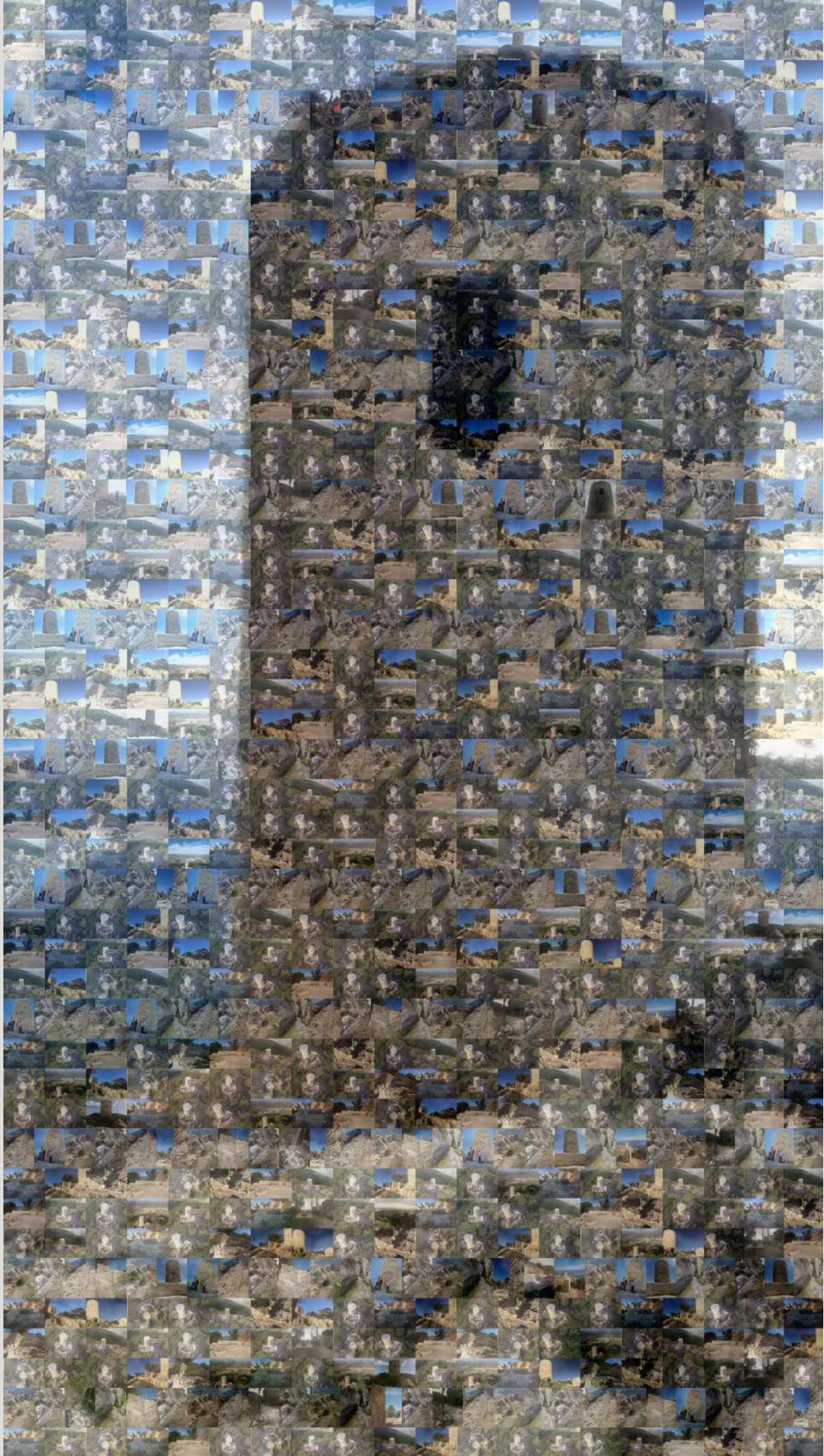
De *trasdosear*.

De *trasdós*.

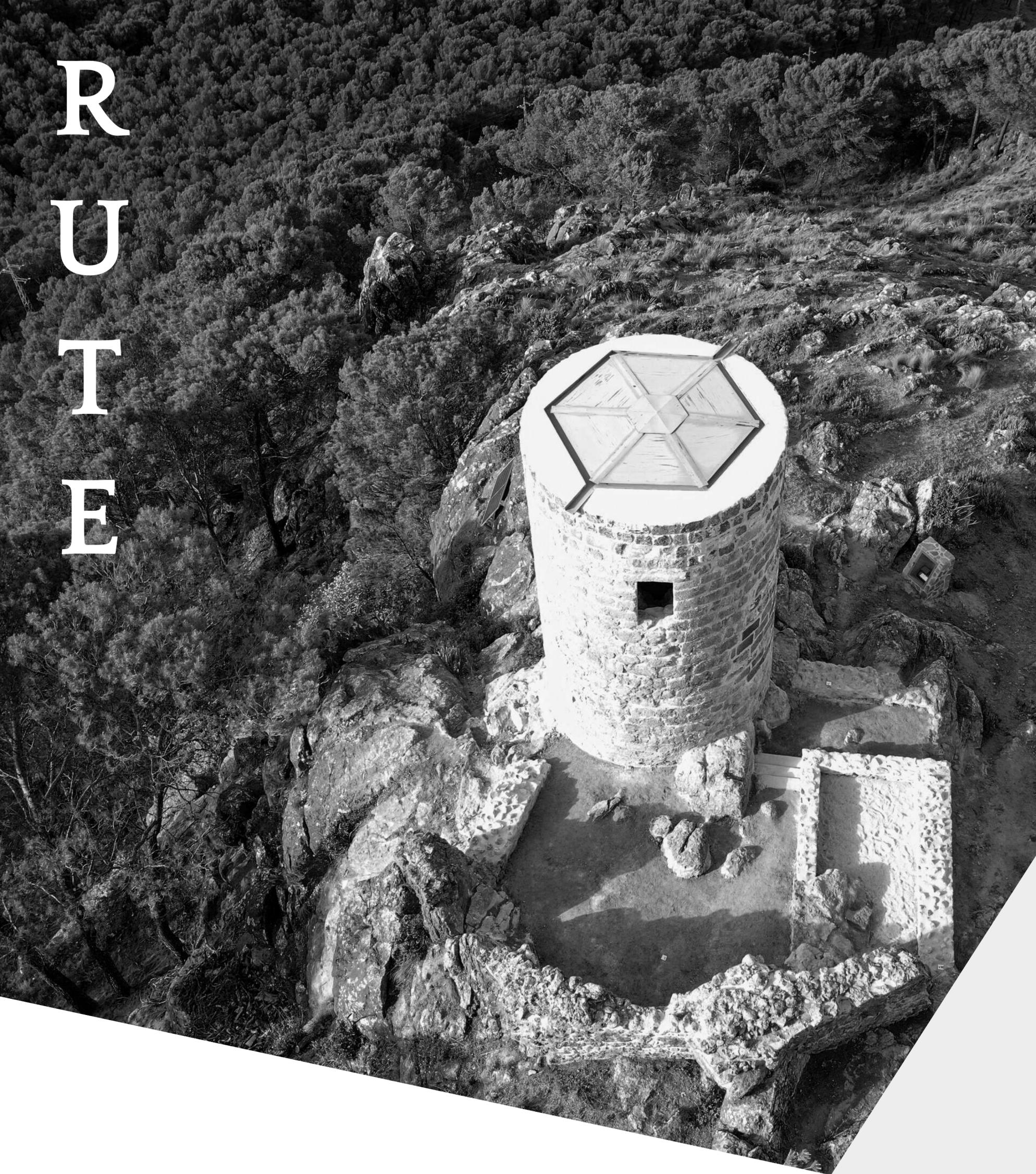
1. tr. Arq. Recubrir de material el trasdós.

*Ubi sunt
qui ante
nos in hoc
mundo
fuere?*

¿DÓNDE ESTÁN
QUIENES
VIVIERON
ANTES QUE
NOSOTROS?



R U T E



DISEÑO MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICO-CULTURAL
DEL CONJUNTO CASTILLEJO NAZARÍ EL CANUTO, financiado por la Consejería
de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.



Ayuntamiento de Rute.



Junta de Andalucía
Consejería de Turismo,
Cultura y Deporte